

EL DIARIO DE AVILA

AREVALO, DE FIESTA

Lunes, 11 de Febrero de 1980.

20 pesetas

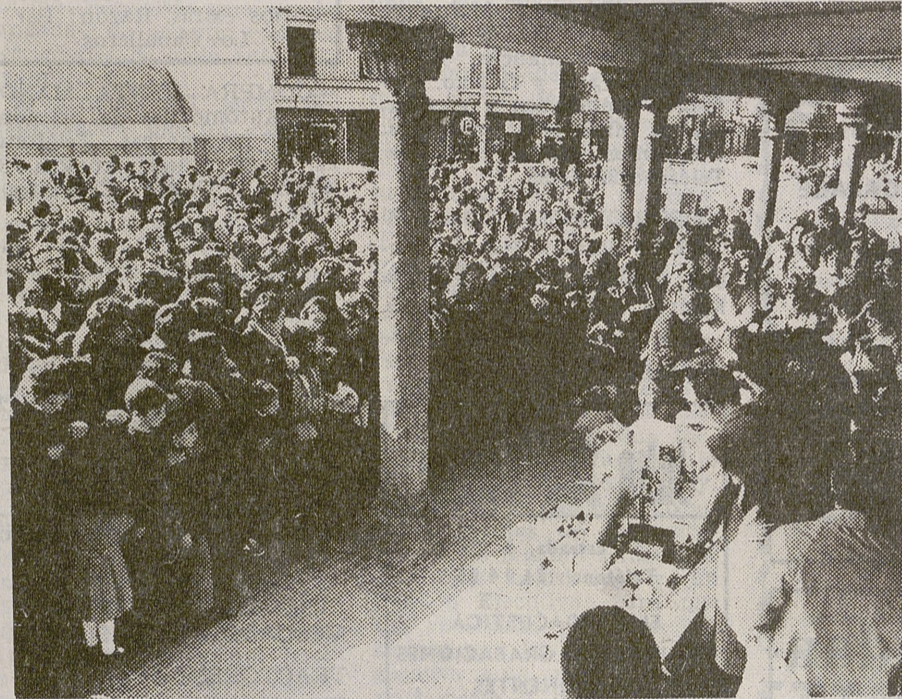
Director: ANTONIO GARCIA ZURDO

Redacción, Administración y Talleres: Pl. de Santa Teresa, 12
Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42
Año LXXXI • Número 25.658 • Depósito Legal: AV-5-1958

Arévalo vivió el sábado, con el esplendor acostumbrado, la fiesta de su Patrona, Nuestra Señora de las Angustias. Al coincidir la fiesta con el fin de semana, fueron muchas las personas de Avila, Madrid y pueblos de la comarca que acudieron a la ciudad arevalense para pasar esa jornada festiva. Se echó de menos, la asistencia de autoridades provinciales, cuya presencia es habitual.

La afluencia de fieles a la solemne misa y a la procesión fue masiva, hasta el punto de que era imposible entrar en la iglesia de Santo Domingo. Igualmente, muchas personas participaron en la subasta. Información en página 16.

(Fotos: LUMBRERAS).



Desalojada la Embajada de España en Lima

LIMA, 11 (Efe).—Esta madrugada fue desalojada la Embajada de España en Lima, en la que permanecían cuatro mujeres y dos hombres.

El desalojo se realizó de forma pacífica.

La ocupación la habían llevado a cabo el viernes al mediodía, diez empleados de la Compañía Telefónica Nacional, a continuación de una serie de manifestaciones por cuestiones laborales.

Cuatro de los diez ocupantes fueron convencidos posteriormente por un representante sindical para que abandonaran la sede diplomática, pero los seis restantes decidieron permanecer en el interior.

Esta madrugada, y tras nuevos e infructuosos diálogos para que abandonaran el inmueble, los diplomáticos españoles decidieron, de acuerdo con el Ministerio del Interior de Perú, que debía concluir la ocupación.

Poco después entró en el edificio un grupo de oficiales de la Guardia Civil peruana, acompañado de un médico, una enfermera y personal femenino de la policía, y pusieron fin a la ocupación.

Fue sometida a un examen previo la ocupante embarazada de ocho meses, que, con anterioridad, había manifestado que, si daba a luz en la embajada su hijo «sería español».

VIAJE DEL PRESIDENTE SUAREZ A IRAK

(Pág. 13)

Un joven, un cabo de la Guardia Civil y un Policía Municipal, asesinados ayer

(Pág. 12)

DEPORTES SANCHEZ

...TODO PARA EL DEPORTE

MARCADOR

VILLAVICIOSA, 0

REAL AVILA, 2

CUENCA, 103

ABULA, 80

RESIDENCIA PROVINCIAL, 2

ASLAND, 1

Crocara Confección para señora

Todo en confección para señora

AL MAS BAJO PRECIO

TIENDA VAQUERA

Reyes Católicos, 14

(Pasaje)

Publicaciones

ANUNCIOS BREVES

EL CONSUMIDOR FRENTE A LA PUBLICIDAD. (De Clemente Ferrer Roselló).

«El consumidor frente a la publicidad» es una mezcla de libro de historia, de informe periodístico y de trabajo científico, donde se trata de analizar la sociedad actual de consumo para, de ahí, deducir cómo será la publicidad del futuro. Las conclusiones son optimas después de analizar los vicios, crisis, defectos y, por qué no, virtudes de la sociedad capitalista.

El autor, Clemente Ferrer Roselló, un profesional de la publicidad, con un largo y destacado historial y que, durante muchos años, estuvo al frente de la publicidad nacional de EL DIARIO DE AVILA, en la presente obra, ante el interrogante de ¿qué tipo de publicidad surgirá de la actual?, apuesta por la publicidad informativa que, en los últimos tiempos, ha comenzado a dar los primeros pasos.

Pero la obra no sólo esto. El título esta justificado al tratar multitud de aspectos que ponen en relación directa al consumidor con la publicidad. ¿Quién es causa y quién es efecto? ¿Es la publicidad quien determina qué ha de consumirse, o es el consumidor quien provoca un determinado tipo de publicidad de

determinados productos? Es el eterno problema del huevo y la gallina y así lo reconoce el autor, Clemente Ferrer, al considerar la relación consumidor - publicidad como un círculo donde se dan una serie de interrelaciones semejantes, en alguna manera, a las de la ley de la oferta y la demanda que constituyen la base de la libertad de mercado.

La situación es distinta en el caso de los jóvenes. A este tema dedica el libro un largo capítulo donde se manifiesta la sensibilidad del autor al respecto. Después de analizar los aspectos más destacados de la psicología y la sociología juvenil, se plantea la reacción de los jóvenes ante la publicidad, y aboga por un código que proteja a los adolescentes y a los niños de los posibles desmanes publicitarios a que los somete una sociedad cada vez en muchas de sus estructuras.

Como complemento se incluyen una serie de apéndices sobre la legislación publicitaria más importante, la defensa del consumidor en España, ya citado, y en algunos países europeos, tema que se trata y comenta al final del tercer capítulo y que incluye la referencia al «Ombudsman» como defensor del consumidor en algunos países.

J. L. GALENDE

“Padres y Maestros” se hace mensual

Hasta nuestra redacción ha llegado el número 67 de la revista «Padres y Maestros» en la que se anuncia el carácter mensual de la publicación a partir del pasado mes de enero. También, a partir de esta fecha, la revista incluirá

ocho páginas especiales de prensa didáctica: una selección de noticias actuales que tienen relación con las áreas de ciencias, espíritu, lenguaje y sociales y cuyo objeto principal es facilitar a los profesores y alumnos la posibilidad de trabajar con la prensa en la escuela.

En su editorial se explica que a pesar de los cambios, o quizá por ellos, se mantiene la filosofía que refleja el título de «Padres y Maestros», intentan ser útiles en casa y en la escuela proponiéndose servir como instrumentos de trabajo.

Ateo-Escuela "PRIETO"
Escuela de Conductores
P/ Santa Teresa, 12
Teléfono 21 13 73

Excmo. Ayuntamiento de Avila

Se convoca Concurso entre los industriales del ramo, para la adquisición de vestuario y equipo personal, para los distintos Servicios municipales, de acuerdo con las condiciones establecidas que están expuestas en el Negociado de Contratación, sito en la plaza de la Victoria, número 1.

Las ofertas deberán presentarse antes de las catorce horas del día 15 de febrero de 1980, en el Registro General.

Avila, 4 de febrero de 1980.
EL ALCALDE, Pedro García Burguillo.

José Luis Ramos Guerreira
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Consulta previa petición de hora.
Av. José Antonio, 8, 1.º Dcha.
Teléfono 22 42 61 AVILA
C. M. n.º 21

VENTAS

COMERCIAL ROCHA
C/ Arévalo, 2. Tel. 22 30 66
EQUIPAMIENTO TOTAL PARA SU Cocina Y AHORA TAMBIEN... EQUIPAMIENTO TOTAL PARA SU Baño

—Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas. Hermanos Jiménez. Arévalo. Teléfono 94.

—Vendo parcela en Sanchidrián. Información Fermín Nieto. Urbanización Pinar Puenteviejo.

—Venta de locales comerciales. Información y venta: Teléfonos 22 28 82 y 22 46 58.

PISOS VENTAS

—Vendo piso junto Paseo San Roque. Informes: Droguería-Deportes Sánchez. Teléfono 21 26 63.

PISOS
LOCALES, PL. GARAGE
LA MURALLA, s.a.
S. Pedro Bautista, 5.
Teléfono 22 17 00

DIRECTAMENTE
Vendo apartamento céntrico. Parquet, calefacción. Teléfono 21 12 76.

Se venden
dos pisos, exteriores, 4 habitaciones, plaza garaje. Interesante, facilidades. Teléfono 21 24 73.

—Vendo piso exterior. Avenida Alferez Provisional, 17, 3.º. Teléfono 22 16 98.

—Vendo piso, calle David Herrero, 17, 1.º. C. Telf. 22 29 61.

—Se vende casa con naves y corral, 250 m2. Telf. 21 34 99.

—Se vende piso, «Edificio Rivilla», 3 dormitorios, calefacción y agua caliente central. Teléfono 22 36 02.

—Vendo piso, 3 habitaciones, exterior. Alfonso de Montalvo, 11, 3.º. C.

—Vendo piso, 4 dormitorios, calefacción individual, zona San Roque. Telf. 22 23 92.

ALQUILERES

—Se alquila habitación, a señora o señorita. Capitán Méndez Vigo, 22, 1.º, 1.

—Alquilo piso amueblado, nuevo. Teléfono 22 26 51.

—ALQUILO local comercial, propio oficina. Paseo San Roque. Teléfono 22 20 89.

TRABAJO

—Agentes, necesita importante Fábrica de Quesos, de ámbito Nacional, introducidos actualmente en el ramo de alimentación. Rogamos a los interesados se pongan urgentemente en contacto llamando al Teléfono 231 65 29 y 231 37 43. Madrid.

—Señora, señorita, gane dinero en casa haciendo punto a mano. Infórmese. Teléfono 22 19 85.

—Se necesita empleada de hogar, interna. Tlf. 21 25 45.

—Se necesita empleada de hogar. Madrigal A. Torres, 4, 3.º, 3, 1.ª escalera. Tardes.

—Se necesita empleada de hogar, de 9 a 6. Telf. 22 28 34.

OFERTAS

—Se admiten señoritas, para pensión, con derecho a cocina o pensión completa. Calle Virgen de la Vega, 2, 5.º, 3.

ENSEÑANZAS

—Clases Particulares GOMONT, Eduardo Marquina, 26, bajo. C. O. U. - B. U. P. y Básica, Matemáticas, Física, Química, Latin y Griego. Profesores licenciados y especializados, Maestros titulados. Garantizamos grupos reducidos. Teléfono 22 21 53.

—OPOSICIONES DE MAGISTERIO. Matemáticas y Lengua, mañana y tarde, Avenida Madrid, 4. Teléfono 22 26 43.

VARIOS

Julio San Román
Estrada, 2
Teléfono 21 14 85
ELECTROACUSTICA
ESTUDIO DE GRABACIONES
COMPONENTES

CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE

Viven en India 250 millones de niños menores de 14 años, de ellos sólo un 3 por 100 gozan de un peso normal, y 400.000 del total morirán antes de los 5 años.

Autoescuela COLLADO

¡PISOS!

- Desde 117 m/2 a 167 m/2.
- Con garage y trastero.
- Calefacción individual para que Vd. pague solamente lo que gaste.
- Construcción de lujo.
- Zona Sur.

INFORMACION Y VENTA:
AGENCIA CAMARAL
Asesoría Técnica y Jurídica
Administración de Comunidades
C/ Estrada, 2-2.º - Teléf. 212649

COCHES VENTAS

VEHICULOS DE OCASION
Seat 600 varios
> 850 >
> 127 >
> 124 >
> 1500 diesel

Seat 133
Renault 12 varios
> 4 >
> 5 >
> 8 >


Facilidades de pago. Revisados y garantizados. Teso Hospital Vlejo, 17. Teléfono 21 26 76. AVILA.

—O—
HIPERAUTO AUTOMOVILES DE OCASION
Compra-venta
Completamente Revisados
Facilidades de pago
Virgen de Covadonga, 20
Teléfono 21 37 76. AVILA

—O—
—Vendo camión Pegaso 3060, doble carro, con o sin tarjeta. Teléfono 28 00 40. Sr. Muñoz.

Particular
Vende Chrysler 150 GT, varios extras. Razón: Bar Los Caballeros

—COMPRA-VENTA MANOLO. Automóviles de ocasión. Todas las marcas. Teléfono 22 47 67. Cuesta Antigua, 8 (Frente a Colegio Cervantes). Avila.

—O—
AVILAUTO, S. L.


Carrt. Valladolid Tlf. 22 18 62
SUPERMERCADO DE OCASION

Coches de todos los tipos y marcas. Completamente revisados. Garantía 30 días o mil kilómetros.

MERCADO DE OCASION

TRACTORES:
Ebro 55, 155 y 160
John Deere 515
Motransa 262
Renault 86-E

FURGONETAS:
Ebro F-108
Citroen AK 400
Siata

CAMIONES:
Ebro 150, 350
Avia 2500, 4000 y 7000

CATYMSA
Polígono I. «Las Hervencias»
Teléfonos: 22 22 12, 22 22 16
AVILA

UNA SOLA AUTONOMIA

La decisión del Comité Ejecutivo de Unión de Centro Democrático de llevar las autonomías de los diferentes pueblos de España, que aún faltan por conseguir, a través del artículo 143 de la Constitución, ha levantado entre los medios políticos del país, diferentes respuestas. Lo que no es otra cosa que realismo del Gobierno centrado tanto desde el punto de vista político, como desde el punto de vista económico, ha sido aprovechado por los Partidos de la izquierda para trastocar el significado de esta decisión.

Lo que hay que dejar claro de una vez por todas, es la existencia de una sola autonomía, a la que pueden llegar los distintos territorios autónomos según marca la Constitución; para llegar a esta situación de autonomía, la misma Constitución marca dos caminos distintos: las vías de los artículos 143 y 151. Las competencias, que marca el artículo 148 de la Constitución, podrán ser asumidas tras la elaboración de los respectivos Estatutos, en cuya redacción, claro está, se incluirán las competencias, que se consideren más necesarias para ser alcanzadas, de acuerdo con las necesidades de cada ente autonómico.

El artículo 149 señala las competencias, que son exclusivas del Estado, pero que podrán ser asumidas por las regiones, que alcancen su autonomía a través del artículo 143, una vez transcurridos cinco años desde la promulgación del Estatuto y una vez efectuados las reformas necesarias en los propios Estatutos. En este punto se cifra la principal diferencia de forma que hay entre la autonomía alcanzada a través de cada uno de los artículos, ya que en las autonomías, que se hayan llevado por el artículo 151, estas competencias exclusivas, en un principio, del Estado, podrán ser asumidas sin necesidad de que pasen esos cinco años, antes de la ampliación.

Si este método lo que hace es que las autonomías vayan de un modo más rápido, conlleva una serie de dificultades como es que el Estatuto deba de ser aprobado en referéndum por más de la mitad de los electores, es decir, un número de síes superior al cincuenta por ciento contando tanto votos emitidos, como las abstenciones. Caso de no alcanzarse ese porcentaje, la provincia, que se encontrase en esa situación quedaría fuera del proceso autonómico, lo que no sería muy difícil en regiones o nacionalidades como la nuestra, en las que la conciencia regionalista no está tan arraigada, como lo puede estar en Cataluña o el País Vasco.

Por lo que hasta ahora hemos visto, queda claro que tanto siguiendo la vía del artículo 143, como por la del 151, se puede alcanzar en un plazo más o menos corto o largo, una idéntica autonomía, eso sí, dependiendo de las necesidades, con que cada

territorio se encuentra, esto es, sin hacer comparaciones entre las competencias, que una o otra región alcance, sino observando con objetividad los problemas que se tienen y pueden ser solucionados a través de las competencias que la Constitución confiera.

OTRO CABALLO DE BATALLA

El otro caballo de batalla en el que se han apoyado los grupos, a los que antes aludíamos, es el de los órganos superiores de las Comunidades Autónomas, de los que habla el artículo 152 de la Constitución. Este artículo alude a estos órganos, comenzando por que los Estatutos aprobados, por el procedimiento a que se refiere el artículo anterior (151), tendrán una organización institucional autonómica, refiriéndose a los citados órganos. ¿Quiere esto decir que las autonomías, que vayan por el 143, no podrán obtener el derecho a estos órganos de gobierno? De ningún modo; el que la Constitución no lo señale, no es impedimento para ello, ya que tampoco dice nada en contra. Por otra parte, el artículo 148, que se refiere a las competencias de las comunidades autónomas, habla en su párrafo primero de que las comunidades podrán asumir competencias en cuestión de organización de sus instituciones de gobierno, sin señalar cuáles son éstas. ¿Entonces existirán órganos de gobierno para las autonomías que vayan por el artículo 143, caso de Castilla-León? La respuesta es afirmativa: existirán esos órganos superiores, que marca el artículo 152. El Gobierno no podía llevar adelante unas autonomías, que fueran inferiores a otras, por lo que está disponiendo una ley, a la que ya se han referido algunos medios de comunicación. Estos órganos serían una Asamblea Legislativa y un Consejo Ejecutivo; para que este entendido por todos diremos que la Asamblea Legislativa sería una especie de parlamento a nivel regional con potestad legislativa, presupuestaria, etc. Esta Asamblea elegiría un presidente, que estaría al frente del Consejo Ejecutivo, (como los ministros, a nivel regional, que estaría a cargo de unas Consejerías, que abarcarían al total de las competencias asumidas).

La Asamblea Legislativa será elegida por sufragio universal, libre, directo, igual y secreto.

Lo que desconocemos es cuándo se celebrarían esas elecciones, si tras la aprobación y entrada en vigor de los Estatutos o pasando un cierto tiempo. De cualquier forma, pensamos que, sin lugar a dudas, la fórmula es acertada y deja totalmente desbancadas a las posturas demagógicas, que, sin tener en cuenta los intereses del Estado, tratan de llevar todas las autonomías por el arriesgado y costoso camino del artículo 151.

Es, en vista de todo esto,

totalmente falso que existan dos clases de autonomías; existe una sola autonomía, la que alcanzarán los diferentes entes preautonómicos de España y dos caminos para llegar a

esa autonomía: los artículos 143 y 151, cada uno con sus ventajas y sus inconvenientes, pero con un mismo fin: alcanzar una España descentralizada, formada por las Co-

munidades de los distintos pueblos del Estado.

Secretaría de Información y Difusión del Comité Local de Juventudes de UCD de Avila.

GLOSAS AVILESAS

- LOS FUNCIONARIOS ANUNCIAN NUEVOS PAROS EN DIAS PROXIMOS.
- NORMALIZADO EL SERVICIO DE RENFE DESPUES DEL PARO DEL VIERNES Y SABADO.
- GRATITUD A LA DIPUTACION POR LAS GESTIONES PARA LA INSTALACION DE UN CENTRO ASOCIADO UNIVERSITARIO.

CESO recientemente la huelga de funcionarios de la Administración pública, que se llevó a cabo por algunas Delegaciones y Servicios de la Capital, en solidaridad con los compañeros de otras Provincias. Sin embargo, parece que se trata de un paréntesis, ya que los rumores apuntan a que tal situación se reproducirá el próximo día 18, si no se resuelven a satisfacción sus demandas y reivindicaciones.

—0—0—

Y como va de huelgas, que es fruta del tiempo, tenemos que referirnos a la que los servicios de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles mantuvo desde las ocho de la mañana del viernes pasado a las ocho de la mañana del sábado. Ningún tren circuló por nuestra estación y los viajeros habituales a Madrid sobre todo tuvieron que valerse de los más diversos medios para llegar a sus ocupaciones con los lógicos sobresaltos y trastornos. Concluido el plazo de veinticuatro horas, que duró el paro, se reanudó el servicio, que funciona de forma normal.

—0—0—

COMO apuntamos días pasados la concentración de tractores promovida a nivel nacional por la Coordinadora de Organizaciones Agrarias no tuvo virtual repercusión en nuestra Provincia, lo mismo que sucedió en otras varias especialmente de la

región castellano-leonesa. No obstante y ante tal eventualidad pudimos ver que se habían reforzado los servicios de control y seguridad, que colaboraron muy positivamente con los automovilistas, que circulaban por la carretera de La Coruña a primeras horas del viernes y que se hallaban en dificultades a causa de la densísima niebla, que había.

—0—0—

A quienes de verdad amamos la vida universitaria y a todos los que de una forma u otra se pueden ver beneficiados con su presencia en nuestra Capital nos satisface la labor, que en concreto está desarrollando la Diputación Provincial, con el fin de posibilitar la instalación en Avila de un Centro Asociado de la Universidad Nacional a Distancia, como lo pone de manifiesto la declaración que en este sentido nos ha hecho Daniel de Fernando y que publicamos en otro lugar de este mismo número.

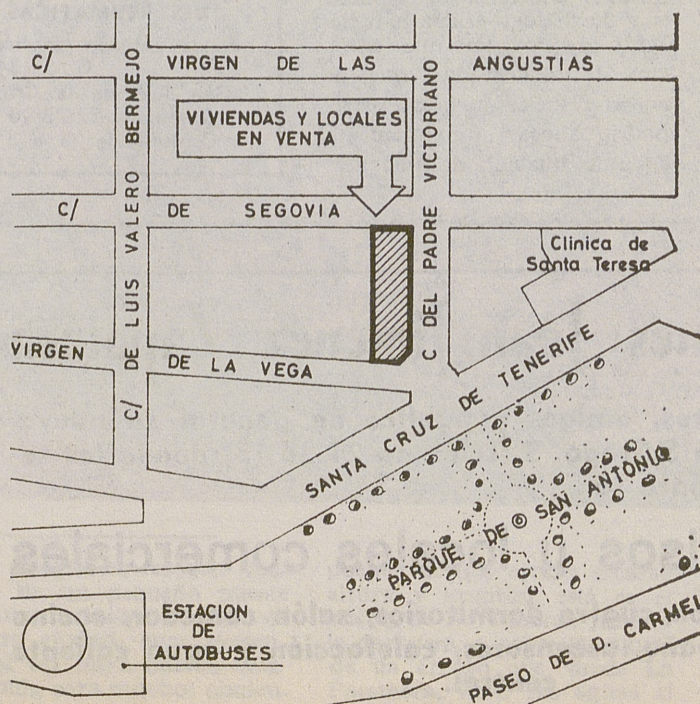
—0—0—

VARIOS vecinos nos han hecho llegar su gratitud, que quieren, hacer pública por la diligencia puesta por los Servicios municipales de Alumbrado en la reparación de averías. Como a veces son objeto de nuestras críticas deseamos también en justicia hacer constar sus aciertos.

G. Z.

VENTA DE PISOS

(Llave en mano)
y LOCALES COMERCIALES



Calle Padre Victoriano núms. 1, 3 y 5 (Junto al Parque de San Antonio)

CONSTRUYE Y VENDE

ADAJA

CONSTRUCCIONES, S. A.

Información y ventas en las oficinas:

Avda. 18 de Julio, 33 - 7.º

Teléf.: 22 27 00
22 27 04

Auto Escuela "San Cristóbal"

MODERNAS INSTALACIONES
EXPERTO PROFESORADO

Duque de Alba, 10 - Teléfono 22 19 24 - AVILA

Ciudad y

Buzón de urgencia

Una calle peligrosa

EL DIARIO DE AVILA
«Una y otra vez —nos comenta Luis Rosales G. en su carta— han tratado ustedes el asunto de la invasión de las aceras y jardines por los coches. Hoy deseo volver a insistir, porque no es cosa sólo de molestias para los peatones, sino de verdadero peligro. Con el aumento de bares y otros establecimientos similares en la Avenida de Portugal, el lugar se ha convertido en un centro de atracción de gentes de toda

clase y edad. Hay mucho espacio para aparcar, pero unas veces por comodidad y otras, porque todo está ocupado, los conductores dejan sus automóviles dentro de las aceras y hasta de los jardines, con lo que el peatón se ve obligado a bajar a la calle y es muy fuerte la circulación por este sitio. No vendría mal que la policía Municipal se diera una vuelta por allí de vez en cuando al menos para evitar abusos.

«EL CIMBALILLO»

EL CARNAVAL

Todos los años por estas fechas las gentes de nuestros pueblos celebran el carnaval. Ayer concretamente en algunos pueblos de La Moraña salieron de los arcones los trajes típicos y las muchachas lucieron sus atuendos heredados generación tras generación. Hubo un tiempo en que esta celebración popular estuvo en trance de extinción, aunque en muchos lugares se conservó con otros nombres y denominaciones, pero el carnaval ha venido siendo un rito ancestral, que puede tener sus desviaciones, pero que posee un evidente simbolismo y una raigambre indiscutible, porque la mogigata, el disfraz vienen a ser una pantomima del papel que a cada cual le toca interpretar. Parece que este año los carnavales van a tener un esplendor singular, lo que ya no se sabe muy bien es si porque son un homenaje del pueblo a su democracia o por aquello de año de «miserias», títeres y comedias.

CALZADOS RECREO

C/ Arévalo, 2 — AVILA

Amplia gama de modelos y números para calzar a sus hijos. Precios ajustadísimos.

¡¡ VISITENOS!!

Los médicos de la Seguridad Social ante la actitud del Ministerio

Los Vocales Provinciales representantes de los Médicos de la Seguridad Social, reunidos en Asamblea el día 2 de febrero de 1980, en los locales del Consejo General de Colegios Médicos, han acordado expresar su disgusto y preocupación por la actitud reiteradamente negativa y dilatoria del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, en la resolución

de sus problemas. Circunstancias que vienen padeciendo desde la creación de dicho Ministerio. La reiteración de las mismas y la falta de respuesta y de diálogo eficaz han llegado a provocar una situación de tal gravedad, que, de no ser resuelta en breve plazo, podría abocar, próximamente, en una situación de huelga.

Acuerdos de la Comisión Municipal Permanente

Dos circuitos naturales para hacer deporte y dos posibles mercados, en el norte y sur de la ciudad

En la habitual sesión semanal que realiza la Comisión Municipal Permanente, los tenientes de alcalde, con don Pedro García Burguillo al frente, tomaron los siguientes acuerdos de interés general:

Se ratificó la petición del alcalde al Ministerio de Turismo y Comercio acerca de la señalización de monumentos en la ciudad. Igualmente se acordó un compromiso con la delegación provincial del Consejo Superior de Deportes para instaurar dos circuitos naturales en el municipio, uno en El Soto y el segundo en Fuente Buena, para que los avilenses podamos practicar un deporte sencillo y barato como es el correr.

En el apartado de autorización de licencias para realizar distintas obras fueron aceptadas tres y dos se desestimaron por los señores ediles.

El concejal delegado del Matorral Municipal, don Julio Testera, presentaba una moción a la Permanente y de la que se derivó el acuerdo para iniciar las gestiones necesarias para delimitar los terrenos y realizar un anteproyecto, a fin de que, con cargo al IRESCO, se construyan dos mercados de abastos municipales que faciliten la compra a las amas de casa de las zonas norte y sur de la capital.

En el capítulo de ruegos y preguntas se contabilizan los siguientes:

El señor Moya Pacho pidió que se acrediten los trámites necesarios para la puesta en marcha del Servicio de Serenos. Don José Luis Blázquez Canales insistió en que se le informe de las posibles cláusulas de reversión, que pudieran existir en la cesión de terrenos que se hizo para construcción del Colegio de Huérfanos de

Ferrovianos: Igualmente pidió que sea el Ayuntamiento quien promueva las aulas de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

y que se le proporcione información sobre distintas viviendas propiedad del Ayuntamiento. El teniente de alcalde señor Pérez López hizo una demanda, para que se ilumine el paredón que existe entre la plaza de S. Francisco y la calle M.^o Antonia Nebreda; así como que se convoque un concurso para cubrir las plazas de personal subalterno de oficinas; además que se requiera del Ministerio de Trabajo la designación de personal, incluidas en el paro obrero, para que atiendan las diversas obras y servicios municipales con escasez en la plantilla. Y don Jaime Espi Zarza manifestó su ruego para que se estudie la redacción de un proyecto de reparación en las calles del Teso del Hospital.

Mañana, Pleno del Ayuntamiento

Se discutirá el Plan de Actuación Municipal

Mañana, segundo martes de mes, va a celebrarse, como de costumbre la sesión plenaria de la Corporación Municipal, que, como todos saben, es pública y comenzará a las ocho de la tarde, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Los puntos que componen el orden del día de la reunión son los siguientes: Ratificación del acuerdo de auxilios de la obra del Voltoya. Cesión de terrenos para la construcción de un centro escolar. Escrito del MOPU sobre actuación urbanística. Cinco mociones del grupo socialista. Y discusión y aprobación del Plan de Actuación Municipal.



TESTIMONIO DE GRATITUD Y MISAS

La hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia de D.^o **MARIA LUISA RAMIRO SARASOLA** (Viuda de don Emilio Prieto del Olmo) fallecida días pasados, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, agradecen los testimonios de pésame recibidos y comunican que las misas que se digan durante los días 11, 12 y 13 del presente mes, a las 7,30 horas de la tarde, en la Capilla de San Segundo de la S. A. I. Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

José López Hernández

ESPECIALISTA ENFERMEDA DES REUMATICAS

Previa petición de hora C. S. 341

C/ San Juan de la Cruz, 7
Teléfono 22 22 90
Consulta de 1 a 2



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Andrea Pindado García

Que falleció el día 12 de febrero de 1979

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus familiares,

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

La misa que se celebre (D. M.) el martes, día 12, a las 5 de la tarde, en la Iglesia Parroquial de POZANCO (Avila), será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Construcciones Juan Jiménez Zapatera

Comunica a clientes, amigos y público en general su nueva oficina en la Plaza Sofraga, 3, teléfono 21 35 13, donde les seguirá atendiendo para la

Venta de pisos y locales comerciales

En construcción, con cuatro dormitorios, salón comedor, cocina y dos cuartos de baño, ascensores, calefacción y agua caliente central.

Tierra de Avila

Arenas de San Pedro

Carta a Julio Torres

Si no te hubiera conocido y querido y no estuviera seguro de que tú lo sabías tendría que darte una explicación por un artículo sin importancia publicado por mi en EL DIARIO DE AVILA que titulé «Contrarréplica y punto». Pero sé positivamente que tú estás por encima de falsas interpretaciones y que justificas un leve error de concepto que cometí. No obstante quiero dar una pequeña explicación adjetiva que en nada modifica sustantivamente el contenido del artículo. Ya sé que eras Médico de APD, lo sabe todo el mundo. Sé de tu dedicación a todos los pacientes, lo sabe todo el mundo. Sé de tu entrega y de tu sinceridad y honestidad, lo sabe todo el mundo. También sé que tu situación en la Seguridad Social era que ocupabas una plaza a extinguir y que contigo se extinguió. Eso quisimos decir cuando apuntábamos que no habías pertenecido a la Seguridad Social y por tanto tu plaza era tuya y cuanto tú la dejaras, al jubilarte, se acababa contigo. El que tuvieras un concierto con la S. S., por las atenciones radiológicas, me parece lo más normal del mundo y consecuentemente te paguen por ello. Sé que vas a reírte cuando te diga que al-

guien puede pensar que esto es un chanchullo, o por ser más exacto, que pudiera serlo. Está claro que no te conocían. Si alguien ha paseado con la cabeza alta por nuestro pueblo, ese has sido tú. También hay otros, muchos otros, que tú estabas a la altura del que más. ¡Bueno eras tú para admitir chanchullos y componendas! Hay que tener una mente retorcida y muy mal café para querer interpretar lo que no se escribe y llevar la angustia y el desasosiego a tu familia.

Tú sabes, Julio, de mi honestidad, con mis limitaciones y mis errores, porque donde ahora te encuentras no valen los engaños. Quien escriba de ti desapasionadamente tiene que hacerlo siempre y objetivamente para destacar tus muchas virtudes, porque tus defectillos desaparecen en el mar inmenso de tu gran humanidad. Eres fiel continuador de la línea marcada por ese gran hombre, que fue tu padre.

Termino, Julio, porque si continuara sería en la línea de elogio y admiración, que siempre te he profesado y nosotros, tú y yo siempre hemos ido directamente al grano. No quiero alabarte, porque podría parecer coba y ni yo sé darla, ni tú la admitirías.

Perdona que haya metido en la eternidad, de la que ahora disfrutas, esta justificación que únicamente intenta tranquilizar mi conciencia por la intranquilidad, ajena por completo a mi propósito, que había llenado de angustia a tu familia.

La vida es tan breve que pronto nos veremos. Hasta entonces un abrazo.

Nino.

Extraviada

Perra, 3 meses, raza dratta, manchas blancas-marrón. Calle Batalla Teruel. Avisar teléfonos 22 06 12, 22 48 66 y 22 04 95. Se gratificará.

CENTRO MEDICO MACRO

**Ecología Alimentaria
Medicina Integral**

**Cursos y prácticas por correspondencia de
Iridología y Dr. en Herbología**

Con diploma por Centro Extranjero y opción a posterior colaboración con el CENTRO. Adecuado para Estudiantes de Medicina, A. T. S., Establecimientos de Dietética y Régimen, etc.

Duración de los cursos 3 meses

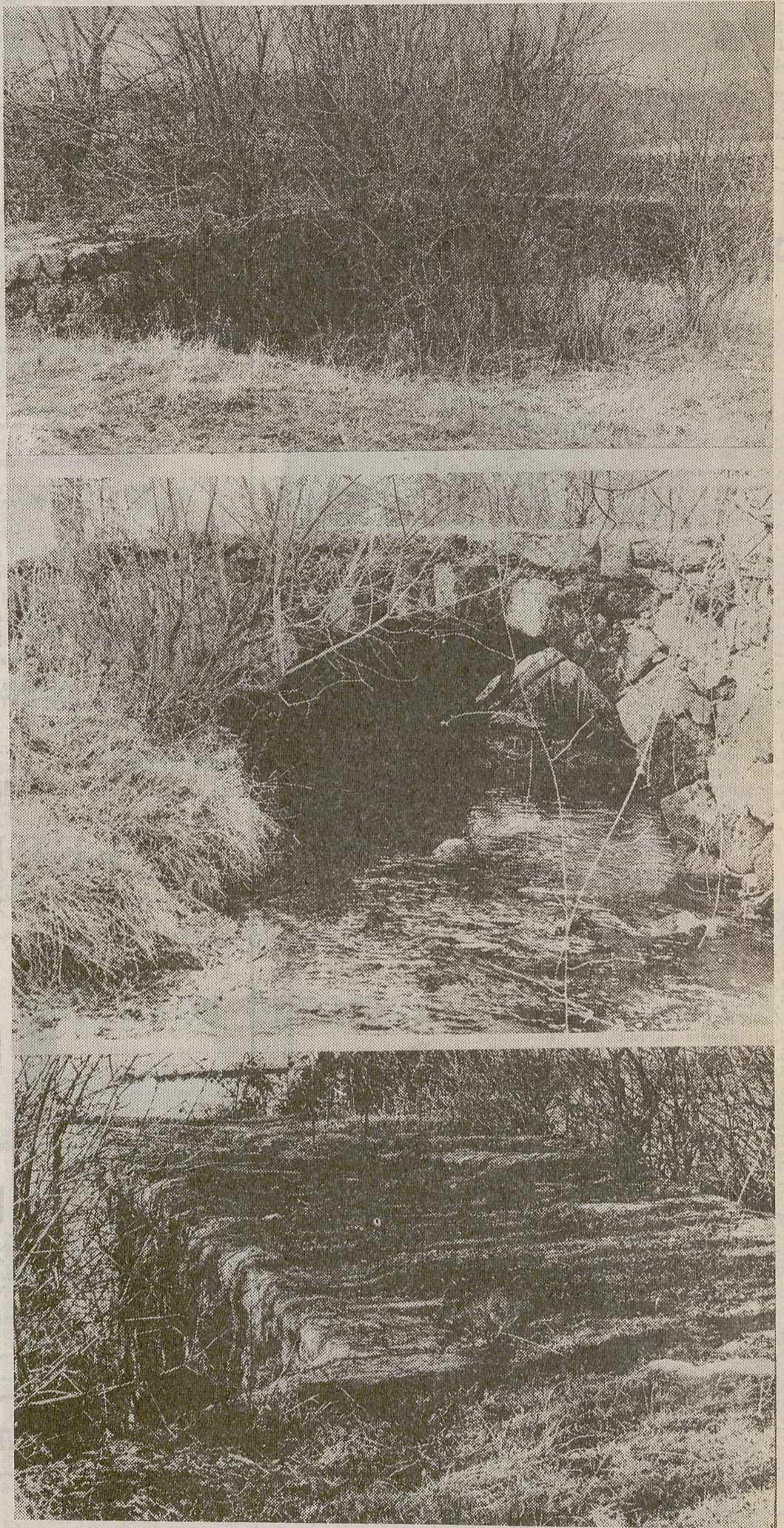
Pida información sin compromiso a: CENTRO MEDICO MACRO, Muntaner, 12 - pral. Teléfonos 323 39 12 y 323 38 90 de BARCELONA-11.

Auto - Escuela SALVA Hermanos ALONSO

LES GARANTIZA UN PERFECTO APRENDIZAJE

Calle Estrada, núm. 2. Teléfono 21 28 45. AVILA

Puente romano cerca de Avila



Las fotografías recogen imágenes de un pequeño puente romano existente cerca de nuestra ciudad, cuya presencia tal vez haya pasado desapercibida para muchos avilenses, debido a que las ramas y la maleza le tienen oculto. El

puente, de dos ojos y escasas altura y longitud, está en el puerto de Naval Moral, junto a la carretera, y sobre las aguas de un arroyo que, desde La Paramera, lleva sus aguas al río Adaja. Se halla en un lugar en el que no quedan res-

tos de calzada o camino, aunque es lógico suponer que en otros tiempos lo hubiera, pues de lo contrario, no hubiera tenido ninguna utilidad, como no la tiene hoy.

(Fotos: LUMBRERAS).

Nuestra AGENDA

CARTELERIA

TOMAS LUIS DE VICTORIA: 8 y 10,45. «FUGA DE ALCATRAZ». (Autorizada para mayores de 14 años).

REYES CATOLICOS: 8 y 10,45. «LA BODA DEL SEÑOR CURA». (Autorizada para mayores de 18 años). —ULTIMO DIA—.

CINEMA CLUB: 8 y 10,30. «CARTAS DE AMOR A UNA MONJA PORTUGUESA». (Autorizada para mayores de 18 años).— Clasificada «S»—.

Programas de

PARA HOY

PRIMERA CADENA

- 18,15: Carta de ajuste.
- 18,30: Apertura y presentación.
- 18,35: Barrio sésamo.
- 19,05: La mansión de los Plaff.—«Número 31».
- 19,40: Un mundo para ellos.
- 20,15: Gran estadio.
- 21,00: Telediario.—Segunda edición.
- 21,30: 300 millones.
- 22,30: Grandes relatos.—«Martín Eden» (I episodio).
- 23,30: Ultimas noticias.
- 23,50: Buenas noches.
- 23,53: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

- 19,30: Carta de ajuste.
- 19,45: Presentación y avances.
- 19,47: Redacción de noche.
- 20,35: Revista de cine.
- 22,00: Opinión pública.—«Desarrollo regional de Andalucía».
- 22,45: Más allá.—«El fraude en parapsicología» (I).
- 23,25: Buenas noches.
- 23,28: Despedida y cierre.

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

- 13,45: Carta de ajuste.
- 13,56: Apertura y presentación.
- 13,57: Avance telediario.
- 14,00: Programa regional simultáneo.
- 14,30: Gente hoy.
- 15,00: Telediario.—Primera edición.
- 15,30: Gaceta cultural.
- 15,50: Revista de toros.
- 16,15: Señor Angel.—«Jack el descostillador y yo».
- 16,40: Despedida y cierre.
- 18,15: Carta de ajuste.
- 18,30: Apertura y presentación.
- 18,35: Barrio sésamo.—Programa infantil.
- 19,05: Destino Pluttón.
- 20,05: Gibbsville.—«El gran gesto».
- 21,00: Telediario.—Segunda edición.
- 21,30: Primera página.—Programa informativo.
- 22,30: Grandes relatos.—«Martín Eden» (Segundo episodio).
- 23,30: Ultimas noticias.
- 23,50: Buenas noches.
- 23,53: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

- 19,30: Carta de ajuste.
- 19,45: Presentación y avances.
- 19,47: Redacción de noche.
- 20,35: Polideportivo.
- 21,00: Dallas.—«La huída».
- 22,00: Tribuna de la cultura.
- 22,45: Pentagrama siglo XX.
- 23,25: Buenas noches.
- 23,28: Despedida y cierre.

Efemérides de hoy

- 1588.—Hallándose en Lisboa, preparando la «Armada Invencible», de la que había sido nombrado generalísimo, fallece Alvaro de Bazón, primer marqués de Santa Cruz.
- 1601.—Felipe III entra solemnemente en Valladolid, que virtualmente pasa a ser la nueva capital de España.
- 1667.—Muere en Madrid Juan Bautista Martínez del Mazo, discípulo y yerno de Velázquez y excelente imitador de éste.
- 1713.—Nace en Barcelona el compositor y organista Domingo Tarradellas.
- 1785.—Nace Juan Martín Guemes que, al frente de sus partidas de gauchos, montó la Guardia invencible en los desfiladeros salteños durante las luchas por la independencia del país.
- 1801.—Nace Joaquín de Pesado, el primer escritor mejicano que alcanzó el título de correspondiente de la Academia Española.
- 1839.—La Academia de Ciencias francesa recibe la noticia del invento, de Luis Jacobo Daguerre, el daguerrotipo, paso firme hacia la fotografía.
- 1850.—El Gobierno inglés (Gabinete Russell) pide al Parlamento que autorice el que, cada colonia, pueda elegir el suyo, a fin de gobernarse por sí mismas el día que lógicamente se emancipen de la metrópoli.
- 1851.—Inauguración del ferrocarril de Madrid a Aranjuez, primero que salía de Madrid y segundo de España.
- 1881.—Fallece el escritor Dostoyevski, en San Petersburgo.
- 1917.—Durante la guerra 14-18, Alemania, desencadena la guerra submarina «sin restricciones».
- 1946.—La Asamblea General de las Naciones Unidas condena sin un sólo voto en contra el régimen político existente en España y le prohíbe afiliarse a la ONU.
- 1976.—El alcalde de Galdácano asesinado a tiros por ETA.
- 1977.—Los Reyes de España mantuvieron un largo encuentro con el Papa Pablo VI en su segunda jornada de estancia en Roma.

Mañana

FEBRERO

43-1980-323
Sol: 7,13 a 17,44.—Luna: 3,41 a 13,46
Luna nueva el 16

12

La tablilla del mesón: mete a los otros en casa y ella se queda al aire y al sol.—*Refrano*

MARTES

Ss. Eulalia, vg.; Modesto, Cándido, Damián, Julián, Ammonio, mrs.; Melecio, Antonio, Benedicto, Gaudencio, obs.; Anastasio, monje.

Misa: De Feria.
Santa Eulalia, patrona de las floristas.

TELEFONOS DE URGENCIA

CENTROS SANITARIOS

- Hospital 221600 y 221400
- Cruz Roja Española... 211084
- Ambulancias de la Dirección Provincial de Salud 221888
- Urgencias de la Seguridad Social 212999

ORDEN PUBLICO

- Policia... .. 091
- Comisaria... .. 220233
- Policia Nacional 220199
- Guardia Civil 211070
- » » Tráfico. 221888
- Policia Municipal... .. 211188

COMUNICACIONES

- Telégrafos. 222000
- R. E. N. F. E. 220188
- Teléfonos (Información)..... 007
- Teléfonos (Averías) 004

TAXIS (Paradas)

- Plaza Santa Teresa... .. 211959
- Estación 220149
- Nocturno 211188

BOMBEROS

- Parque... .. 211080

En la provincia

ARENAS DE SAN PEDRO

- Guardia Civil 370084
- Ambulancias. 370048

AREVALO

- Cruz Roja... .. 300864
- Guardia Civil 300011
- Ambulancias. 300881

BARCO DE AVILA

- Guardia Civil. 340010
- Ambulancias. 340336 y 340221

PIEDRAHITA

- Guardia Civil... .. 360022
- Ambulancias. 360280

LAS NAVAS DEL MARQUES

- Guardia Civil ... (91) 8970000
- Cruz Roja (91) 8970107

EL TIEMBLO

- Guardia Civil ... (91) 8610254
- Ambulancias. ... (91) 8610254

CEBREROS

- Guardia Civil ... (91) 8630000

CUPON PRO CIEGOS

Número premiado el día 9:
8 9 7

AMBULANCIAS

ANTONIO ALVAREZ

Dotadas de radio-telefono

Teléfonos 211220 y 212460

AVILA

Auto-Escuela Gredos

Permisos para camión, turismo y moto
San Pedro Bautista, 15 - Teléf. 22 36 19. - AVILA

Farmacias de guardia

Semana	Día	De 9.30 mañana a 9.30 mañana del día siguiente	De 9.30 mañana a 8 tarde
Lunes	11	D. Antonio Vinuesa Martín (Reyes Católicos, 31) —Teléfono 21 13 35—	D. Luis Guerras del Castillo (Batalla de Brunete, 3) — Teléfono 22 15 77—
Martes	12	D. Luis Guerra Madrigal (Avda. de Portugal, 1) —Teléfono 21 15 34—	D. Dionisio Simón Pinto (Plaza del Rollo, 15) —Teléfono 22 32 34—

Más información local y provincial

CINE - CLUB GECA

El miércoles ciclo de cine húngaro

Continuando con el ciclo de cine del Este, el próximo miércoles se proyectará en la sala «Tomás Luis de Victoria», en colaboración con el cine club GECA, el filme de nacionalidad húngara «Los verdes años», del director István Gaál, a la hora habitual, 10,45 de la noche.

El film se inscribe en el período «tabú» de los años cincuenta, que precedieron a la insurrección de 1956. Singular comunismo, en efecto, el que multiplicaba las detenciones arbitrarias, instauraba la co-

rrupción y las actuaciones ocul-
tas, y daba a la policía un poder discrecional. En este con-
texto se desarrolla la historia de un joven que deja el campo para estudiar Medicina en Budapest. En el transcurso de este drama político, aparece también el desgarramiento

de los medios rurales, la resistencia a la colectivación, la perturbación de las estructuras patriarcales y la ruptura de la cohesión familiar, las luchas del régimen por hacer desaparecer el viejo misticismo cristiano, mezclado de paganismo.

Mañana actuación del Cuarteto de Saxofones de Madrid, en la Casa de Cultura

Organizado por la Sociedad Filarmónica Abulense, en colaboración con la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura y patrocinado por la

Dirección General de Música, mañana martes día 12, se celebrará a las siete y media de la tarde, en la Casa de Cultura, de nuestra capital, un concierto a cargo del Cuarteto de Saxofones de Madrid, integrado por Eloy Gracia, soprano; Manuel Miján, alto; Jesús Sánchez-Seco, tenor, y Martín Bravo, baritono.

El programa de su actuación, será como sigue:

PRIMERA PARTE

Quartet_Sinfonía, M. Boucard. Allegro, Andante, Minuetto, Scherzo.

Oración del Torero, J. Turina. Allegro, Andante, Lento, Allegro, Lento.

(Transcripción de M. Miján)
Pequeña Zcarda, P. Iturralde. Allegro, Andante. Allegro, Andante, Allegro.

SEGUNDA PARTE

Introducción y Variaciones sobre un Rondó Popular (andantino y allegro), G. Pierné.

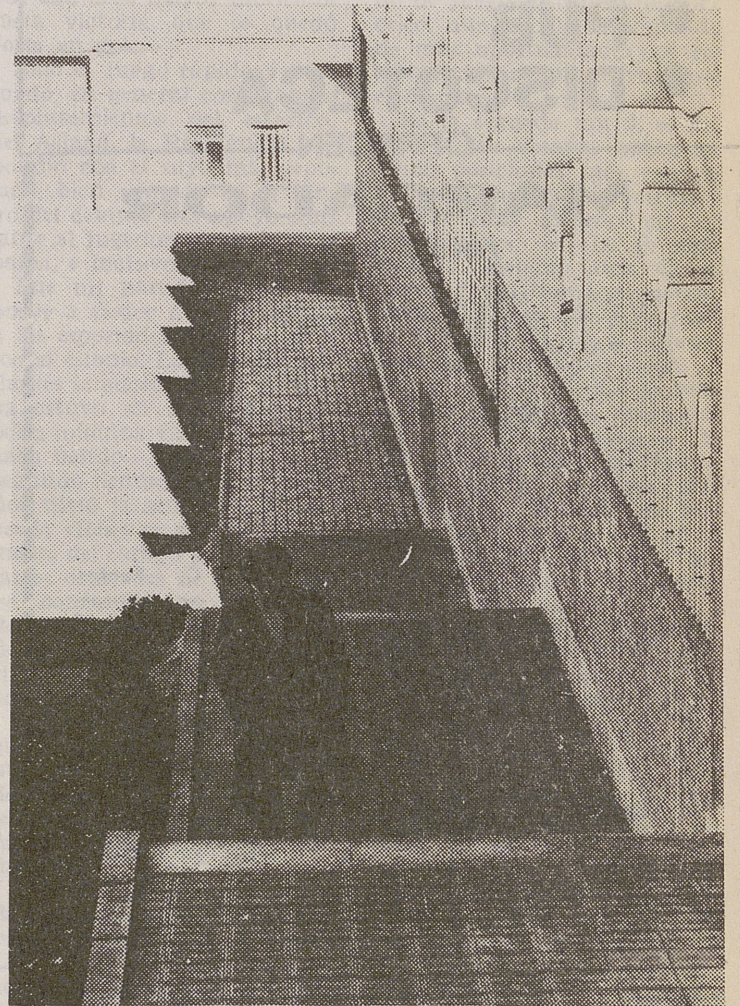
Danza 2 (oriental), E. Granados.

(Transcripción de M. Miján)
Sevilla, J. Albéniz.

(Transcripción de M. Miján)
Goyescas, E. Granados.

(Transcripción de M. Miján)

Hace falta una barandilla



Sirve la imagen como complemento de la petición que se formulaba en «Glosas Avilesas», relativa a la colocación de una barandilla en las escaleras existentes junto a la Estación de Autobuses. Se trata de unas escaleras muy transitadas por personas de edad a las que beneficiaría mucho una barandilla a la que agarrarse. Por otra parte, con su colocación disminuiría el peligro de estas escaleras en días de nieve y hielo.

(Foto: LUMBRERAS).

AVILA hace medio siglo

**LA LINEA DE SALAMANCA INTERCEPTADA.
EL CORREO DE PIEDRAHITA NO PUEDE SALIR PARA AVILA.
DURANTE EL DIA DE AYER EL TRANSITO POR LAS CALLES
SE HACIA DIFICIL A CAUSA DE LA NIEVE**

En las primeras horas de la noche del sábado, comenzaron a caer sobre nuestra ciudad algunos copos de nieve.

Al poco rato, se formalizó la nevada que duró toda la noche y parte de la mañana de ayer, quedando toda la ciudad cubierta de blanco. La nieve en algunas partes alcanzó más de un metro de espesor.

Por causa del gran espesor de la nieve transitaban por las calles escaso número de personas.

Los trenes de la línea del Norte, circularon con enorme retraso, recibiendo la prensa madrileña a las seis y media de la tarde y durante la noche aún hacían el recorrido con alguna irregularidad.

La línea de Avila a Salamanca quedó interceptada en varios trayectos, quedando suprimido el tráfico en absoluto. De Avila ha salido un tren especial con una máquina y un coche.

El correo de Piedrahita no ha podido salir a causa de la nieve.

El frío es muy intenso.

DESPEDIDA DEL EX GOBERNADOR CIVIL

El sábado se despidió de las autoridades el ex gobernador civil de esta provincia, señor conde Castillo Fiel.

Tuvimos el honor de recibir la visita de dicho señor, quien nos manifestó el deseo de que hagamos público el agradecimiento a la provincia y al pueblo de Avila por las atenciones que le ha dispensado durante el tiempo que ha estado al frente de su Gobierno, rogándonos, además, le despidamos de todos desde estas columnas, en la imposibilidad de hacerlo personalmente.

EL DIARIO DE AVILA desea al señor conde de Castillo Fiel toda suerte de satisfacciones y prosperidades.

Motivos ornamentales abulenses



Los verracos de piedra realizados por canteros abulenses tienen una gran aceptación entre el público. En el caso que recoge la fotografía, una pareja de estos verracos constituyen un excelente motivo ornamental en la puerta de una casa de nuestra ciudad.—(Foto: LUMBRERAS).

F. Gómez de Liaño

OFTALMOLOGO

Cirugía Ocular - Lentillas

Consulta de 4 a 8 (excepto sábados)

Paseo Don Carmelo, 22 - Bajo - Teléfono 22 40 24
(Frente al Parque de San Antonio)

C. M. n.º 5

Deportes Deportes Deportes Deportes



COACABANA
 ● CAFETERIA-RESTAURANTE
 ● PUB
 ● DISCOTECA

OFRECEN

MARCADOR

PRIMERA DIVISION

SEVILLA, 3; MALAGA, 1.
 ATLETICO DE MADRID, 1; BURGOS, 0.
 LAS PALMAS, 4; GIJON, 2.
 ATHLETIC DE BILBAO, 2; HERCULES, 1.
 VALENCIA, 0; REAL SOCIEDAD, 0.
 RAYO VALLECANO, 1; SALAMANCA, 2.
 BARCELONA, 0; REAL MADRID, 2.
 ALMERIA, 1; BETIS, 1.
 ZARAGOZA, 1; ESPAÑOL, 1.

CLASIFICACION:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
R. Sociedad	20	10	10	0	30	13	30+12
R. Madrid	20	13	4	3	44	23	30+12
Gijón	20	10	4	6	33	23	24+ 6
Valencia	20	7	8	5	31	26	22
Sevilla	20	9	3	8	30	24	21- 1
At. Bilbao	20	9	3	8	33	28	21- 1
Las Palmas	20	9	3	8	24	28	21- 1
Español	20	5	10	5	22	22	20
At. Madrid	20	5	10	5	22	23	20- 2
Zaragoza	20	7	5	8	31	25	19- 1
Barcelona	20	7	5	8	26	24	19- 1
Salamanca	20	7	5	8	22	24	19+ 1
Hércules	20	5	7	8	24	26	17- 1
Almería	20	4	9	7	24	33	17- 3
Betis	20	4	9	7	17	29	17- 1
R. Vallecana	20	4	7	9	27	37	15- 7
Burgos	20	4	7	9	18	33	15- 5
Málaga	20	4	5	11	18	35	13- 7

SEGUNDA DIVISION «A»

CORUÑA, 4; TARRAGONA, 1.
 CASTILLA, 3; HUELVA, 0 (Jugado el sábado).
 OSASUNA, 5; SABADELL, 1.
 CADIZ, 0; GETAFE, 0.
 ELCHE, 1; LEVANTE, 1.
 OVIEDO, 2; MURCIA, 1.
 SANTANDER, 3; CASTELLON, 1.
 VALLADOLID, 1; ALAVES, 1.
 ALGECIRAS, 0; CELTA, 0.
 GRANADA, 1; PALENCIA, 0.

CLASIFICACION:

Elche y Alavés, 27 puntos; Castilla y Valladolid, 26; Osasuna, 25; Oviedo y Castellón, 24; Cádiz, 23; Murcia y Granada, 22; Coruña, Santander, Getafe y Sabadell, 21; Palencia, 20; Algeciras y Huelva, 19; Celta y Levante, 18 y Tarragona, 16 puntos.

PRIMERA REGIONAL —GRUPO I—

VILLAVICIOSA, 0; REAL AVILA, 2.
 ACUEDUCTO, 1; IMPERIO ELIPA, 1.
 TARANCON, 2; CALASANCIO, 0.
 AZUQUECA, 2; OSIRIS, 1.
 SONSECA, 2; SANTA BARBARA, 2.
 UNION, 2; RIVA-70, 1.
 LAS NAVAS, 2; EL ESCORIAL, 0.
 VALLECAS, 1; YEPES, 0.
 POZUELO, 1; SEGOVIANA, 0.

CLASIFICACION:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
REAL AVILA	19	15	3	1	46	9	33+13
Segoviana	19	11	7	1	32	18	29+11
Pozuelo	19	10	4	5	38	25	24+ 6
Unión	19	8	7	4	29	21	23+ 5
S. Bárbara	19	9	5	1	40	30	23+ 3
Azuqueca	19	10	3	6	36	32	23+ 5
Vallecas	19	9	4	6	33	26	22+ 4
Riva-70	19	8	5	6	39	33	21+ 1
Osiris	19	8	5	6	34	30	21+ 1
Sonseca	19	8	3	8	31	23	19+ 1
Tarancón	19	8	2	9	34	30	18
Villaviciosa	19	6	2	11	29	39	14- 6
El Escorial	19	6	2	11	21	32	14- 6
Acueducto	19	5	4	10	21	39	14- 6
LAS NAVAS	19	6	1	12	26	36	13- 5
Imperio Elipa	19	4	5	10	22	34	13- 7
Calasancio	19	5	3	11	27	47	13- 7
Yepes	19	1	3	15	20	53	5-13

0-2 Venció el Real Avila, pese al árbitro y a la dureza del Villaviciosa

Escobar y Enríquez, goleadores

CAMPO.—Municipal de Villaviciosa de Odón con terreno de juego en buenas condiciones, aunque reducido de tamaño por lo que las evoluciones del cuadro abulense se vieron mermadas al estar más familiarizados con terrenos de dimensiones más amplias.

ALINEACIONES:

C.D. VILLAVICIOSA. — Casares; José María, Caloto, Pello, Povedano; Vaquero, Vega, Aurelio; De la Riva, Agudo y Blázquez. En el minuto 56 Rafa suplió a José María, y en el 72 Mota a Blázquez.

REAL AVILA C.F.—Escribano; Lastras, Ortega, Pedro, Fernando; Caballero, Brotón, Alvarez; Enríquez, Verdugo y Escobar.

El «míster» abulense, realizó los dos cambios reglamentarios en el minuto 78, al retirar del terreno de juego a Brotón y Enríquez que fueron sustituidos por Javi y Tendero.

ARBITRO.—Sr. Mata Molina, del Colegio Castellano, auxiliado por Fernández Rodríguez y López Barroso. Desastrosa actuación, siempre dejándose influenciar por los gritos del público y la «comedia» de los jugadores locales.

No acertó nunca a cortar el juego excesivamente duro y en ocasiones malintencionado del Villaviciosa a cuyos jugadores pasó todo por alto, y, para rematar la «fiesta», señaló un penalti a Ortega, absolutamente inexistente, que afortunadamente Povedano envió fuera perdiendo la ocasión de acortar distancias en el marcador. Enseñó una sola tarjeta amarilla, al local Aurelio por una terrorífica entrada que mereció color más fuerte, pero parece que para este bisonño colegiado todo valía. Una pena.

LOS GOLES:

0-1, minuto 6; jugada abulense sobre el área local, en el que Povedano intenta despejar un balón con la cabeza. Lo hace defectuosamente recogiendo el esférico Enríquez, quien se va hasta la línea de fondo, desde donde envía a Escobar, quien, completamente solo, envía hasta el fondo del marco.

0-2, minuto 49; pase en profundidad a Enríquez, quien se va nuevamente hasta la línea de fondo, pasando desde allí al lado opuesto, donde Verdugo abre al punto de penalti. Falla Brotón, pero llega Enríquez que, de magnífico zurdazo, establece el resultado definitivo.

ACLARANDO, QUE ES GERUNDIO

El Real Avila, viajaba hasta la madrileña localidad de Villavi-

cosa de Odón, donde esperaba el titular que no se anda con chiquitas y le plantea cara al cuadro de José Mari por las brayás, ya que los hombres del cuadro local repartieron «leña» en cantidades industriales, ante un árbitro indulgente y hasta con miopía crónica, sin que se inmutara por las consecuencias que puede acarrear una lesión innecesaria y hasta ridícula.

Pero el conjunto encarnado, tenía una meta a la que llegar y llegó, aunque el logro costara aguantar tarascadas a diestro y siniestro de un conjunto que nunca supo aceptar deportivamente su evidente inferioridad.

Pero si el Real Avila venció y convenció, que también es importante, habrá que señalar que en esta ocasión, «mató» dos pájaros de un solo tiro, tras el tropezón de la Gimnástica Segoviana en Pozuelo que perdió una imbatibilidad muy prolongada.

Pero volviendo a lo que suce-

dió sobre el mínimo rectángulo de Villaviciosa, tenemos que comentar que la tarde era buena en cuanto a temperatura se refiere, aunque soplaban un viento considerable con el que tuvo que luchar de cara el conjunto abulense en los primeros cuarenta y cinco minutos del partido; a pesar de ello, a los seis minutos el panorama comenzaba a clarear con el temprano tanto de Escobar al que el discutido Enríquez le sirvió un balón en bandeja.

Aquí vendría el único apretón del conjunto de casa que, espolado por el tanto abulense, atacó con fuerza hasta que de nuevo los encarnados se hicieron con el mando del centro del terreno.

Durante los minutos de acoso del Villaviciosa, pudimos registrar un par de buenas actuaciones del meta abulense Escribano, y en una de ellas, recibió un fuerte golpe del que, afortunadamente, se recuperó totalmente.

Continuó la presión casi insistente del Avila, registrándose varias ocasiones de gol que no fructificaron por verdadera mala suerte como las que contabilizamos a Escobar en dos ocasiones y a Verdugo.

En la segunda mitad, aún se afianzó más la medular visitante que fue la dueña y señora de la zona ancha, enviando balones constantemente a los hombres punta que no contaron a su favor con la veleidosa fortuna, salvo si exceptuamos el segundo y último tanto a los cuatro minutos, tras una magnífica jugada de Enríquez que acabó rematando el mismo jugador a las mallas tras la intervención de Verdugo que devolvió el balón desde la misma línea de fondo.

El Villaviciosa estaba condenado a salir derrotado, por que el Avila era infinitamente superior, aunque la parcialísima actuación arbitral, le privó sin duda de un resultado que incluso pudo llegar a ser escandaloso.

Pero el 0-2, sirve perfectamente para conformar la aspiración visitante que, tras la derrota segoviana en Pozuelo, ya cuenta con cuatro puntos de ventaja sobre los azulgranas de «La Albuera» que se descuelgan sensiblemente del cuadro encarnado que preside Antonio Alvarez y que va lanzado hacia la recta final de la competición liguera.

Solo le quedó al Villaviciosa apretar al final, y desperdiciar un regalo del colegiado, que señaló incompresiblemente la fal-

(Pasa a pág. siguiente).

ANGEL

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA

PRESENTA AL JUGADOR DESTACADO EN EL AVILA



Buena actuación de todo el equipo, sobresaliendo Enríquez, autor de un tanto, Pedro y Caballero.

ANGEL

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA

CONCESIONARIO DE

RELOJ DUWARD

—Nuevos modelos—

¡¡REGALOS!!

San Millán, 2 Duque de Alba, 1

Deportes Deportes Deportes Deportes

AQUI...

1.ª DIVISION

EN EL PARTIDO SOBRESALIENTE DE LA JORNADA, BARCELONA-REAL MADRID, VICTORIA DEL EQUIPO BLANCO

OTRA VICTORIA "A DOMICILIO"; LA DEL SALAMANCA EN VALLECAS. Y ACABARON EN TABLAS LOS PARTIDOS VALENCIA-REAL SOCIEDAD, ALMERIA-BETIS Y ZARAGOZA-ESPAÑOL

El partido cumbre de la vigésima jornada en Primera División, Barcelona - Real Madrid, finalizó en brillante triunfo del equipo blanco. Con él, venció también «a domicilio» la U. D. Salamanca al Rayo Vallecano.

Tres empates proporcionaron los partidos Valencia-Real Sociedad, sin funcionar el marcador, Almería-Betis y Zaragoza - Español que acabaron 1-1.

Así, los triunfos locales se quedaron en cuatro, siendo el de más goles el que disputaron U. D. Las Palmas y Sporting de Gijón, que acabó 4-2. Le siguieron el Sevilla-Málaga, 3-1, el Atlético de Madrid - Burgos, 1-0, y el Atlético-Hércules, 2-1.

Siguen arriba de la clasificación, y va a ser difícil que les echen mano, Real Sociedad y Real Madrid, igualados a 30 puntos reales y 12 positivos. Los dos sacaron «tajada» de sus desplazamientos, pero más el Madrid. Aguanta, pues, imbatido el equipo donostiara.

Se mantienen tercero y cuarto Sporting de Gijón y Valencia, a seis y ocho puntos de los dos primeros. Seis pasos atrás del Barcelona, quedando ahora quinto el Sevilla, con 21 puntos, como Atlético de Bilbao y Las Palmas.

Con el Málaga, colista están ahora en grandes apuros el Rayo Vallecano y el Burgos. Se marcaron 23 goles, tres más que en la jornada anterior.

La quiniela

- 1 Sevilla-Málaga 1
- 2 At. Madrid-Burgos 1
- 3 At. Bilbao-Hércules 1
- 4 Valencia-R. Sociedad. ... x
- 5 R. Vallecano-Salamanca... 2
- 6 Barcelona-R. Madrid... .. 2
- 7 Almería-Betis... .. x
- 8 R. Zaragoza-Español... .. x
- 9 Castilla-Huelva 1
- 10 Elche-Levante x
- 11 Oviedo-Murcia 1
- 12 Santander-Castellón 1
- 13 Valladolid-Alavés x
- 14 Algeciras-Celta x

Diviértase invirtiendo

Coleccione sellos de España. Compro y vendo colecciones y series sueltas. Tardes de 6 a 9. Teléfono 22 15 20

AYER EN EL "ADOLFO SUAREZ"...

2-1 la Residencia Provincial, en una extraordinaria actuación, doblegó al líder Asland,

El equipo local mereció mayor diferencia en el marcador

ALINEACIONES:
ASLAND.—Maroto; Burgos, Martín, Sigfredo, Plaza, Grego, Serrano, Gamboa, Eduardo, Juanjo, Mérida. No hizo cambios.

RESIDENCIA.— Quique; Navarro, Venancio, José Ramón, Segovia, Fernando, Miguel Angel, Barroso, Luis, Peralta, Muñoz. En el minuto 18 del segundo tiempo, Santi sustituyó a José Ramón, que cojeaba; en el 34, Marina a Peralta.

ARBITRO: Señor García Salinero, del Colegio Castellano. Regular su actuación que hubiéramos calificado de buena sin unos visibles fallos, particularmente al no ver una mano en el área visitante. La total deportividad de los jugadores de los dos bandos facilitó su labor. No tuvo necesidad de amonestaciones ni aún verbales. El público, no creemos que hubiera motivos, le despidió con una pita.

LOS GOLES:
Minuto 4.—Barroso se hace con un balón en el centro del terreno, salva a un contrario y dispara desde lejos con la derecha, con potencia, batiendo a Maroto. (1-0).

Minuto 11.—El centro delantero visitante, Eduardo, aprovecha un fallo de Venancio y dispara con rapidez fuera del alcance del meta Quique. (1-1).

Minuto 64.—Jugada de Fernando con cesión al joven Muñoz que, con el meta adelantado, dispara por alto y lleva el balón a las mallas (2-1).

LA GRAN ACTUACION RESIDENCIAL

El resurgir de la «Resi», que había conseguido tres puntos en los dos últimos viajes consecutivos, quedó plenamente confirmado en la tarde de ayer. Enfrente nada menos que el líder Asland, un equipo de campanillas que dejó patente su calidad y su fuerza, pero al

que superó al equipo abulense. Por ello tiene mayor mérito la justa victoria que se quedó corta en goles.

Ante el juego rápido y profundo, en general con grandes desplazamientos del esférico, del Asland, la Residencia respondió con el suyo más reposado, bien armado en el centro del campo, con apoyo constante al jugador que llevaba el balón, e incisivo.

Fue un partido jugado de poder a poder que convenció a los espectadores que acudieron al estadio. Las jugadas brillantes se sucedieron y la pelota estuvo en el tejado —en ocho minutos vimos un gol de cada bando— hasta que en el segundo tiempo el juvenil Muñoz dictó la sentencia. Entonces la «Resi» se adueña plenamente del campo y creó incontables ocasiones de gol que no se contabilizaron, pero que dejaron sentado, y bien sentado, que no era una casualidad el triunfo ante tan calificado adversario.

Los primeros minutos, hasta que los residenciales serenaron sus nervios, fueron de acoso del Asland. Y un balón al poste de la meta de Quique para luego atenuar el cuero el buen meta local.

Pero el temprano tanto de Barroso, en extraordinario disparo, que seguía a otro tiro de Luis, en el que hubo una mano de la defensa de enfrente, no señalada por el árbitro, animó a todos los muchachos.

Buscó el empate el equipo toledano y forzó un córner, que acabó en disparo alto. Pero a seguido, Barroso falló una excelente oportunidad que pudo significar el dos a cero.

Luego, con el empate, se crecieron los locales. Y en un centro de Miguel Angel, Luis cabeceó a puerta y la pelota se estrelló en el travesaño. Estos dos jugadores, fallaron, por precipitarse, en dos ocasiones.

La noble lucha en el terreno de juego, el constante forcejeo, aunque ya disponiendo de más oportunidades los residenciales, se mantuvo hasta el descanso.

En la segunda mitad, el Asland —que siempre había tomado posiciones más retrasadas para atraerse contrarios y buscar más terreno en los contragolpes, en la primera parte— adelantó algo sus líneas y forzó la máquina tratando de sorprender a los hombres retrasados de la «Resi». Pero estos respondían bien.

Por el otro bando, el residencial, se luchaba ordenadamente y, poco a poco, se iba ganando terreno, sucediéndose las incursiones siempre peligrosas hacia el marco de Maroto. Probaron fortuna en el disparo Peralta, Muñoz y Miguel Angel, pero no alcanzaron su objetivo.

Cuando llegó el tanto de Muñoz, que ponía en franquía el marcador, se desataron los residenciales y se acercaron insistentemente a la meta. Luis dispuso de una gran ocasión, con el meta adelantado, pero su disparo salió desviado. Antes había dado un susto el Asland, en un fallo defensivo, pero el interior Gamboa no supo aprovecharse.

Botaron tres saques de esquina seguidos los de casa, en el primero hubo una clara mano que el árbitro —sin duda tapado— no vio.

Y se llegó al final, con dominio de la Residencia.

Del Asland muy bien el conjunto; defensa eficaz, sobresaliendo Martín; buen centro de campo, destacando Sigfredo, y peligrosa delantera, que tuvo sus mejores hombres en Serrano y Eduardo.

También en la «Resi» lo mejor fue el conjunto, pero merecieron nota un poco más alta Segovia, Fernando, Barroso, Miguel Angel y Muñoz.

J. GOAL.

PREMIO A LA COMBATIVIDAD

Un traje a medida para el jugador del Real Avila, C. F., que más veces aparezca en esta sección durante la temporada 1979-80.

Pedro

VEA LA MEDIDA INDUSTRIAL EN:

Jiménez Bustos

Pañería-Confecclón

Reyes Católicos, 7. - AVILA.

Del partido Villaviciosa-Real Avila

(Viene de pág. anterior).

ta máxima cuando Ortega había parado el balón con el pecho.

Pero los madrileños no fueron capaces de convertirlo y acabó todo con una victoria del Real Avila tan merecida como corta.

Por el cuadro de casa, flojito él, solamente podemos destacar al meta Casares y a Vaquero. Por el conjunto de Avila muy bien la medular sobre todo en la segunda parte y los dos exteriores que realizaron un gran partido, siendo sin duda Enríquez el jugador que más nos gustó en la tarde ventosa y feliz para quienes el ascenso se está poniendo al alcance de la mano.

P. H.

AUTOESCUELA COLLADO

Premio a la desgracia

Para los jugadores del REAL AVILA que más veces aparezcan en esta sección.

Desierto

PATROCINA:

CERVEZA

Cruzcampo

AVILA

(Más información deportiva en página 15).

A MARIO. El hambre de todos los días

Son las cuatro; bajo un sol aplastante, en el suelo, yace un pequeño, Mario se llama —se llamaba—. Apenas tiene dos años, esa edad en que los ojos parece que descubren algo maravilloso cada vez que miran, es la edad en que la madre toma al niño entre sus brazos, apretándolo contra su pecho, y la vida se puebla de una ternura fuerte, contagiosa. Mario está muerto. La muerte le ha ido tomando poco a poco, desde que nació. Ahora se reflejan con claridad las huellas de su paulatina presencia, la piel pegada a los huesos, desnudo; los ojos abiertos, increíblemente abiertos, ya sin esa viveza que parecían apuntar y

que la miseria impidió brillar. Mario está muerto, irremediablemente muerto. Su madre, arrodillada, llora, ya casi sin lágrimas, es el cuarto hijo que muere; todos igual, contra el suelo, aplastados por el hambre.

Mario no es más que uno de los cuatro millones de niños que mueren cada año... de hambre, de carencia de alimentos para sobrevivir; mueren de egoísmo ajeno. Y estos no son más que una parcela de los quince millones de niños que mueren anualmente. ¿Por incultura?, ¿paterinidad irresponsable?, no, no. Ajeno egoísmo.

«Un vómito negro obtura su boca. ¡Murió ahogado! ¡No había

habido una mano que le ladease su cabeza para arrojar en el suelo!» (1).

La enfermedad, la carencia de medicinas, asistencia sanitaria..., la falta hasta de una mano «que le ladease su cabeza». Todo esto acontece cotidianamente, como ir a la compra o leer el diario. Sí, aunque nos repugne oírlo, o lo ocultemos a la espera de que el malestar se disipe, hay gente que muere porque no tiene una mano cercana que estreche la suya, que le ladee el rostro.

Mario, antes de morir, cuando apenas tenía un año y medio, dejó de ver. Los árboles, su madre, se le fueron nublando hasta que ya no pudo contem-

plarlos. Desde entonces no sale de la choza a jugar. Dicen, los que saben, que al carecer de las vitaminas básicas la vista murió, se fue y le dejó ciego; en realidad no hizo más que avisarle. Su madre, experta ya, lo intuyó, y le redujo aún más la pobre comida en favor del único hijo que podría andar.

Cuando leemos esto, nuestra mente navega por esas esferas cercanas a la niebla, a los sueños, son historias tristes que nos transportan al mundo de los recuerdos duros, de las noticias que no dejan de serlo, acontecimientos que pasan sin nosotros, y sin nosotros siguen porque no tenemos la suficiente humanidad de hacerlos nuestros; nos transporta a esa parcela del mundo que roza la realidad —nuestra realidad— en su envoltura, a veces llega a oscurecerla, incluso arranca algunas lágrimas, pero jamás penetra en su interior. Sin embargo la historia de Mario es real, es la de millones de niños que han muerto por carecer de lo básico: pan, agua, amor. Son historias que golpean nuestra piel, para entrar, para decir que sí, que son reales.

Al cumplir los ocho meses Mario se quedó sin padre. Trabajaba en una estancia cercana a la aldea; estaba débil. Pasaba catorce horas en el duro bregar. Todos los días. El último, un sábado, al atardecer —como aquél que murió en la cruz—, un saco le cayó encima, no pudo sostenerlo. Murió contra el suelo, reventado, con los brazos abiertos.

No podemos llamarnos humanos y ocultar esto. No podemos llamarnos hombres y dejar que continúe.

Mario, el pequeño Mario, muere cada día. En enero han muerto más de ciento treinta mil niños de hambre, ayer murieron más de diez mil, hoy al anocheecer, ¡habrán muerto otros diez mil!

Mario no pide limosna, pide JUSTICIA. No pide migajas, pide compartir lo que le pertenece. Hoy esto va tomando un nombre,

pide un nuevo orden internacional. Nuevo, porque lo viejo, lo de siempre, lo de hasta ahora, no le vale, le hace morir. Orden, porque no se trata de limosnas, ni de lo que nos sobra, ni de los momentos que tenemos reservados para la compasión, ni de proyectos aéreos para el aire. No; se trata de justicia, en verdad, sin parar, desde donde estemos, para Mario, como es, de carne —poca, casi nada—, y de hueso. Hasta que hagamos que Mario viva, que no muera más aplastado por nuestro egoísmo. Mario nos pide que **cambiemos nuestras entrañas**, que salgamos de nuestro caparazón, que compartamos nuestro calor ahora, que no le robemos lo que le pertenece haciendo «juguetitos» para extender la muerte. Internacional, es decir, de todos, entre todos, para todos.

Al nacer Mario no había ningún médico. Su madre le depositó en un pequeño cajón. Una ola de miseria, de hambre, de muerte, le rodeó inmediatamente, se introdujo en sus costillas, en su corazón, le inmovilizó. Le fue arrastrando penosamente, hambriento y ciego, hasta tirarlo al suelo, dos años después.

Su muerte pesa en mi cabeza como una losa de granito. Oigo su voz: «Abrir las entrañas hacia la justicia, todos».

Cambio, transformación hasta la médula. Por la vida de Mario. Por la nuestra.

(1) Cita tomada de una reciente hojilla informativa de PRO-DEIN, (Promotora de desarrollo integral).

Francisco José DEL OJO.

LA BUENA NUEVA DE CADA DIA

Por Fernan Dodel

LA GRAVE ENFERMEDAD DEL PECADO (Lunes de la quinta semana durante el año)

Al desembarcar en Genesaret, fue reconocido, y la gente de toda aquella comarca corría llevando, en sus camillas, a cuantos se hallaban enfermos.

En cualquier parte donde entraba, ciudades, aldeas o alquerías, colocaban a los enfermos en las plazas, y le pedían que, por lo menos, les dejase tocar la orla de su vestido, porque todos los que le tocaban quedaban curados. (Marcos 6, 53-56).

Todas las curaciones que obró Jesús tienen un carácter simbólico. Fueron curaciones reales de enfermedades concretas, hechas en personas concretas; pero la intencionalidad de la curación iba mucho más allá del hecho de liberar a un hombre de su fiebre, de su lepra o de su parálisis: significaban el poder de Jesús sobre el mal y sobre el pecado.

En las siete u ocho líneas del texto evangélico de hoy, se garantizan estas cosas: que Jesús «podía» con el mal y que la gente acudía a él, con la ciega fe de que, tocándoles, se curarían.

Nuestro problema es precisamente este: alcanzar la fe en el poder de Jesús e ir a él con confianza. Nosotros tenemos más fe en los

organigramas, en los planings, en los métodos científicos, en los sistemas. Pero no hay sistema para eliminar el mal. Todos los sistemas han sido ya aprobados por otras generaciones, por otros pueblos, sin resultado favorable. Mientras el hombre, cada hombre individualmente, no se cure del mal del pecado que lleva encima, no habrá felicidad posible. Se pueden proclamar Constituciones liberales, se pueden facilitar caminos pluralistas a las libertades ciudadanas... pero, si el hombre, cada hombre, no se libra del egoísmo, todas las Constituciones y libertades se volverán contra él. La solución es dejar entrar en nosotros el «poder» de Jesús para librarnos; e ir a él, o mejor tras él, porque él se ha convertido en pauta y camino.

El pecado, y nada más que el pecado, es el que hace que unos hombres usen de su libertad contra la libertad de otros hombres; el pecado es el que rompe los pactos y los contratos; el pecado de egoísmo, de vanidad o de soberbia, es el que destruye la paz y la armonía de las relaciones humanas.

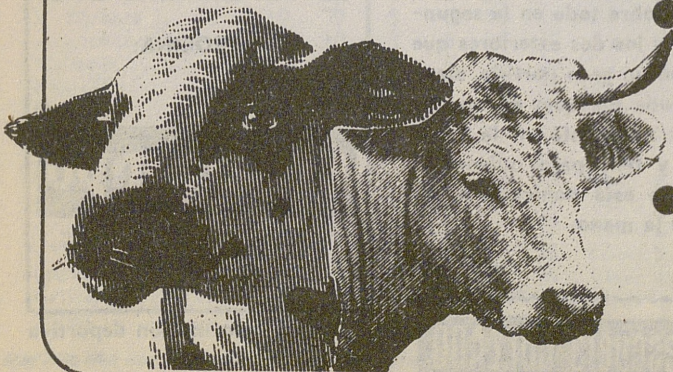
Para curarse de la enfermedad del pecado hay que acercarse a Jesús. Porque, acercarse a Jesús, es poner el amor por norma, el respeto por ley, y el servicio por apostolado.

Isidoro Heras Olaz

Medicina Interna
Electrocardiografía
Rayos X y Endoscopias
Consulta de 11 a 1
C/ Martín Carramolino, 10,
Bajo, derecha. Teléf. 21 16 44.
C. S. 323.

MAQUINAS SUBVENCIONADAS

presentes en toda la zona con representantes en cada provincia.



- Tenemos más del 50% de MAQUINAS de ORDEÑO de Ovejas, Cabras y Vacas funcionando en el mercado.
- Delegación Centro Norte:

ISOTECH, S.A.

Sto. Domingo de Guzman, 19 - bajo B
Telfs. 26 63 58 y 26 63 62
VALLADOLID

LA LEY DE DIVORCIO SERIA "ILEGAL"

Violaría los derechos de los que se casaron bajo el principio de indisolubilidad

LOS ESPAÑOLES DEBERIAMOS RECLAMAR UN DEBATE ABIERTO: NO PODRIAN ENTONCES MANIPULARSE LOS PRINCIPIOS LEGALES NI EL CONTENIDO DE LA LEY

ENTREVISTA CON EL PROFESOR GARCIA CANTERO

Desde que se aprobó la Constitución, el artículo 32 de la misma dejaba abierto el camino para hacer una ley sobre el divorcio. Lo cierto es que cada partido hizo rápidamente su proyecto de ley. Los primeros meses de 1980 pueden traer nos un nuevo consenso para aprobar rápidamente la ley pactada del divorcio.

En los recientes acuerdos firmados entre España y la Santa Sede, se contempla el matrimonio canónico y, por lo tanto, indisoluble, que deberá ser tenido en cuenta al legislar sobre las causas de separación.

Acercas de ello hemos preguntado al Dr. Gabriel García Cantero, Catedrático y director del departamento de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de San Sebastián de la Universidad de Bilbao.

—¿De qué forma protegen los recientes acuerdos firmados entre el Gobierno Español y la Santa Sede, el derecho y la existencia en España del matrimonio indisoluble aunque se aprobara una ley de divorcio?

—Conviene recordar que la indisolubilidad matrimonial no es meramente una ley franquista, sino algo mucho más profundo visceralmente arraigado en las entrañas del pueblo español. Como ha demostrado mi colega el Profesor Lalaguna se trata de un principio tradicional del ordenamiento jurídico español. El derogado Fuero de los Españoles lo único que hizo fue positivizar tal principio, lo que en sentido estricto no era necesario. Ahí tenemos el ejemplo de la Primera República Española que en su ley de Matrimonio Civil de 1870 lo respetó en buen grado. Por otra parte la Constitución de 1978 no ha derogado nuestro sistema de fuentes del Derecho contenido en el título preliminar del Código civil y en el artículo 1.4 se dice que los principios generales del Derecho, además de servir de fuente subsidiaria de último grado, poseen una función distinta y especial de informar a todo el ordenamiento. Dado que el artículo 32 de la Constitución no ha constitucionalizado el divorcio, pienso

que el legislador ordinario debe pensarlo muy bien antes de introducir una institución que contradice a un principio tradicional de nuestro ordenamiento.

Contestando inmediatamente a la pregunta, no dejo de sorprenderme de que alguien se sorprenda del hecho de que los acuerdos jurídicos con la Santa Sede vienen a proteger o tutelar la indisolubilidad matrimonial. Me pregunto: ¿es que podía ser de otra manera? Tales acuerdos están en la línea de lo que, con leves y esporádicas desviaciones, ha sido una constante de nuestra legislación familiar. Como algo lógico y normal, no podía menos de ser esperado.

Dicho lo anterior, es cierto que el artículo 96 de la Constitución dispone que «los tratados internacionales válidamente celebrados, una vez publicados oficialmente en España, formarán parte del ordenamiento interno. Sus disposiciones sólo podrán ser derogadas, modificadas o suspendidas en la norma prevista en los propios tratados o de acuerdo con las normas generales del Derecho internacional». Algo semejante viene a decir el artículo 1.5 del código civil. Resulta de ello que la indisolubilidad del matrimonio canónico ha venido a ser reforzado por un tratado internacional, ratificado en las Cortes generales por la mayoría de nuestros Partidos.

UNA DISCUSION ABIERTA

—¿Qué características deberá tener esa ley —en caso de aprobarse— para respetar esos acuerdos mutuos?

—Resulta de ello que el legislador ordinario no podrá promulgar una ley contraria a la indisolubilidad del matrimonio canónico, pues de hacerlo violaría un tratado internacional. Entiendo por mi parte que introducir el divorcio para el matrimonio exclusivamente civil sería atentar también contra un principio de nuestro ordenamiento. No sería prudente ni oportuno, ni conforme al bien común, hacerlo sin ese gran debate acerca de la indisolubilidad matrimonial que hasta ahora se ha hurta-



do a la opinión pública. Me remito a las discusiones en el Congreso y en el Senado a propósito de lo que hoy es el artículo 32. El investigador que acuda a las actas de las sesiones, en sede de comisión o de pleno, quedará auténticamente defraudado pues esa discusión abierta quedó soslayada. ¿Se tenía miedo a un rechazo masivo del pueblo español a la Constitución si allí se hubieran deslindado bien las posiciones de cada cual? ¿Había temor a perder clientela electoral? Como nada se ha dicho de los términos del «consenso», sólo podemos hacer conjeturas, y a los historiadores queda la tarea de averiguarlo.

—¿Qué efectos civiles tiene el matrimonio canónico y cómo deberán ser respetados en la ley que considere la posibilidad de divorcio?

—Una ley civil de divorcio que se aplicara indiscriminadamente a los matrimonios canónicos atacaría la indisolubilidad que es nota esencial de los mismos según el *Codex Iuris Canonici*; la sentencia de divorcio que negara efectos civiles a un matrimonio canónico violaría el Art. 6 párrafo 1 de los Acuerdos Jurídicos con la Santa Sede. Además, si pretendiera afectar a los matrimonios celebrados antes de su hipotética entrada en vigor, entrañaría inobservancia de la regla general de irretroactividad y supondría violación de derechos adquiridos por aquellas parejas que se casaron al amparo de la ley de indisolubilidad.

¿TODOS IGUALES ANTE LA LEY?

¿Cómo es compatible el matrimonio canónico con el artículo 14 de la Constitución española que considera la igualdad de todos ante la ley sin discriminación por razón de religión, etc.?

—Hay varios países democráticos que reconocen efectos civiles al matrimonio celebrado según las normas del Derecho canónico (por ejemplo Italia, Portugal, Irlanda... y en ello se proclama el principio de igualdad ante la ley de todos los

ciudadanos. La pregunta apunta a un igualitarismo que sería incompatible, por ejemplo con la circunstancia de que en unos territorios españoles el régimen económico matrimonial de carácter subsidiario sea el de gananciales y en otros (Cataluña, Baleares) lo sea el de separación o con el hecho de que unas comunidades autónomas sean de 1.ª clase y otras van a serlo de 2.ª; o con la circunstancia de que unas regiones van a seguir teniendo un derecho civil especial y otras estarán sujetas al Código civil. El principio de igualdad exige que las cosas iguales sean tratadas igualmente y las desiguales lo sean desigualmente. El reconocimiento de efectos civiles al matrimonio canónico es una sensata medida legislativa que representa una óptima aplicación del principio de libertad religiosa.

—Algún otro punto que quisiera añadir sobre este tema.

—Pienso que la actual presión divorcista es el resultado de la actuación de grupos minoritarios que en modo alguno representan a la mayoría del pueblo español. Tampoco me parece adecuado el método de las encuestas de opinión

sobre el tema, pues es bien conocida la técnica de manipulación a que suelen someterse. Entiendo que si el legislador cree llegado el momento de abandonar el principio de indisolubilidad matrimonial, aunque sólo sea para el matrimonio civil, debe abrirse un gran debate nacional en el que se pudieran exponer con absoluta libertad las razones de todo tipo, a favor y en contra, y, sobre todo, el fracaso del divorcio en la experiencia extranjera. ¿No parece insensato «tomar un tren» que no conduce a ninguna parte?

Carmen Rianza
EUROPA PRESS.

Dr. M. Martín Marcos

MEDICINA INTERNA

Consulta en fecha y hora
convenidas

Doctor Fleming, 3 - 2.º D.
Teléfono 21 11 09 AVILA
VP - 5

IMPORTANTE EMPRESA DE AMBITO NACIONAL
PRECISA

REPRESENTANTE

Preferible muy introducido en el ramo de la construcción. Trabajaría en interesantes condiciones, carpintería de aluminio, estructuras metálicas y derivados del hierro para la construcción.

Interesados escribir con los máximos detalles posibles y referencias al Apartado 713 de VALLADOLID.

Alfonso González Pérez

— OFTALMOLOGO —

Consulta «Clínica Santa Teresa»
Teléfono 22 14 50
AVILA

C. M. n.º 19

auto-escuela
VEJASCO

CONDUCTOR/A

Ahora que ya tienes tu Permiso.

Ahora que vas a adquirir tu vehículo.

PRUEBA

Los Seat RITMO y SUPERMIRAFIORI

¡VERAS QUE DIFERENCIA!

No te niegues ese capricho.

Plaza del Teniente Arévalo, 7. Teléf. 21 29 33. AVILA

Actualidad nacional

El ministro de Defensa a Bonn

El ministro de Defensa, Agustín Rodríguez Sahagún, salió por vía aérea, ayer tarde con destino a Bonn, donde se entrevistará con su colega de la República Federal y celebrará algunas reuniones para tratar temas relacionados con la industria del armamento. Le acompañan diversas personalidades de su departamento y de las Fuerzas Armadas. La estancia del señor Rodríguez Sahagún en la capital alemana se prolongará hasta mañana martes.

ESTA NOCHE, NUEVA HUELGA EN RENFE

En la medianoche de hoy, lunes, comenzará un nuevo paro de los ferrocarriles españoles, que terminará en la media noche de mañana, según informa un portavoz del Comité de Empresa de la RENFE. Como los paros anteriores, éstos están motivados por diferencias en la negociación del convenio colectivo.

YUSTE GRIJALBA, FUTURO CONSEJERO DE TRABAJO EN CASTILLA - LEON

Los parlamentarios del Partido Socialista de Castilla-León (P. S. O. E.), reunidos en Va-

ladolid, acordaron proponer a su Ejecutiva regional el nombre de Javier Yuste Grijalba para la Consejería de Trabajo de la región castellano-leonesa.

LA LEY DE INFORMACION SE DEBATIRA EN EL PRIMER PERIODO DE SESIONES DEL CONGRESO

El proyecto de Ley de Información se debatirá en el Congreso durante el primer periodo de sesiones, según ha podido saber «Efe» en fuentes próximas a la Secretaría de Estado para el Desarrollo Constitucional.

Como estaba previsto, la ley de información, que viene obligada por el artículo 20 de la Constitución, se integrará como título en la Ley Orgánica de Libertades Públicas y Amparo Judicial, que contemplará también los derechos de asociación, manifestación, etcétera.

Sucesos

Joven muerto en un enfrentamiento entre miembros de "Fuerza Nueva" y grupos de ideología opuesta

«Hacia las once horas de ayer, con motivo del acto convocado por Fuerza Nueva en el «Cine Paris», de Madrid y que había sido desautorizado por el Gobierno Civil, se concentró en aquel lugar un grupo de unos 150 militantes de dicha organización.

Al mismo tiempo hizo acto de presencia un segundo grupo, de igual número de componentes aproximadamente, de ideología contraria. Estos llevaban una bandera republicana, e integrantes de uno y otro grupo algunas barras y cadenas.

Los servicios policiales que habían sido establecidos previamente en la zona, intervinieron inmediatamente al producirse los primeros insultos e intentos de agresión, logrando dispersar a los contendientes.

La dotación de un coche patrulla recogió a un joven herido frente al número 22 de la calle Carlos Martín Álvarez, a una cierta distancia del «Cine Paris». Fue identificado como Vicente Cuervo Calvo, de 22 años, quien, al parecer, había sido agredido por un

grupo de extrema derecha cuando transitaba por la calle, y en, al parecer, un enfrentamiento inesperado con él y sus acompañantes, de varios individuos que componían tal grupo agresor, fue trasladado al Equipo Quirúrgico de Vallecas, donde se le asistió de una herida incisa en hemitórax, de pronóstico grave.

Fue ingresado en el Hospital Francisco Franco, donde falleció tras ser intervenido a las 16,30 horas.

FALLECE UN POLICIA MUNICIPAL TIROTEADO EN HOSPITALET

Ha fallecido el agente municipal Francisco Ventura Julia, de sesenta años, víctima del ataque que realizaron a última hora de la tarde de ayer dos hombres y una mujer contra la fachada de los juzgados de Hospitalet de Llobregat.

La muerte de Francisco Ventura se produjo dos horas después de ser internado en la residencia de la Seguridad Social en Bellvitge.

CABO DE LA GUARDIA CIVIL MUERTO A TIROS. UN SARGENTO, GRAVISIMAMENTE HERIDO

El cabo del puesto de la Guardia Civil de Lorenzana (Lugo), ha sido encontrado muerto con varios impactos de bala en la cabeza.

El agente fue hallado en el bosque donde fuerzas de la Guardia Civil intentaban localizar a un fugitivo, presunto autor del robo de un coche, que, con anterioridad disparó contra el sargento de la Guardia Civil Manuel Lamela Montouto, que resultó gravísimamente herido.

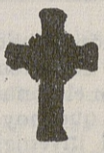
DETENIDOS LOS AUTORES DEL ASESINATO DE YOLANDA GONZALEZ

El Gobierno Civil de Madrid ha informado, de la detención de los presuntos autores materiales de la muerte de Yolanda González Martínez, hecho ocurrido el pasado dos de febrero.

Se trata de Emilio Eguín Moro, nacido el 8 de abril de 1947, en Torre de Miguel (Badajoz), casado, ingeniero electrónico, y de Ignacio Abad Velázquez, nacido el 13 de mayo de 1960, en Madrid, estudiante de Química en la Universidad Complutense.

«El primero es militante de «Fuerza Nueva», y el segundo al parecer pertenece a la misma ideología y actuaba como jefe de un grupo en el distrito de Madrid.

FILATELIA VELASCO
 Generalísimo, 15. Tlf. 212931 AVILA
 VENDEMOS: sellos nuevos de España, II Centenario
 COMPRAMOS: Colecciones, sellos y pliegos.
 MATERIAL FILATELICO



TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.^a Pepita García Alonso

(VIUDA DE NAVARRO)

Matrona del Excmo. Ayuntamiento de Avila y de la Seguridad Social

QUE FALLECIO EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1977, A LOS 82 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus hijos Carmen (Matrona de la Beneficencia Provincial), Jesús, Pilar, José, Antonio, Manuel, Carlos, Luis-Raúl y María Sonsoles; hijos políticos Félix Ortega, Hortensia Martín, José López, Jacinta Sáez, Alejandrina Alfaro, Vicenta García, Sonsoles Rofso, Sonsoles Jiménez y Julio Rodríguez; hermana política, nietos, biznietos, sobrinos y demás familia,

LES AGRADECEN UNA ORACION POR SU ALMA.

Y comunican que la misa de las 8 de la tarde, mañana, día 12, en la iglesia parroquial de la Sagrada Familia, será aplicada por su eterno descanso.

NECESITAMOS
REPRESENTANTES
 PARA TOLDOS
 a comisión
 «LA CONSTRUCTORA DE TOLDOS». Puerto de Canfranc, 13. Teléf.: 430 59 77. MADRID.

M. Noboa Fiallo
 — PSICOLOGO —

- Alteraciones del carácter.
- Trastornos de la personalidad.
- Trastornos del lenguaje.
- Dificultades en el aprendizaje.

CONSULTA: 3,30 - 6 tardes.
 C/ Segovia, 30 - Bajo «A».
 Teléfono: 22 14 50
 (Clínica Santa Teresa).

SE VENDE
Magover Burguer

Calle Doctor Fléming, 9
 Interesados llamar al teléfono 21 37 66 de 7 a 8,30 tarde.

Autoescuela COLLADO

J. Luis Movilla Manrique
 MEDICO OCULISTA
 Consulta diaria, tardes (excepto sábados)
 Lentes de contacto
 Avda. de Portugal, 8-2.º-B.
 TELEFONO: 21 34 73
 AVILA C. S. n.º 1

Actualidad internacional

El viaje de Suárez a Irak tiene como objetivos: El suministro de petróleo y las prospecciones políticas

Ayer inició su visita a Irak el presidente Adolfo Suárez, quien visitará, posteriormente, Jordania. Le acompañan los ministros de Asuntos Exteriores y de Comercio, así como el jefe de su Gabinete y el secretario de Estado para la Información.

Esta tarde se entrevistará con el presidente iraquí, después de rendir homenaje al Soldado Desconocido y de visitar la Feria Internacional de Bagdad.

La llegada, el sábado, del Rey Hassan II de Marruecos a

la capital iraquí parece que provocó una cierta sorpresa española, lo que —según fuentes periodísticas— estuvo a punto de provocar un aplazamiento del viaje. Una vez aclarado que la estancia de Hassan II en Bagdad no interfería la visita de Adolfo Suárez, se reanudaron los preparativos del viaje.

Aunque en los medios oficiales se destaca la importancia de las negociaciones económicas que van a desarrollarse hoy en Bagdad, entre otras cosas, para asegurar el suministro de petróleo a España en 1980, en los círculos periodísti-

cos se recuerdan las claras referencias políticas que se hicieron de este viaje por Oriente Medio con ocasión de la reciente entrevista Suárez-Carter en Washington.

El vicepresidente iraquí, Izzat Ibrahim, declaró ayer en el palacio de Salam al saludar al presidente Suárez poco después de su llegada a Bagdad:

«Con nuestro hermano estudiaremos todas las posibilidades de cooperación en todos los campos, y valoramos en gran medida la amistad de España, no sólo por el gran legado conjunto e histórico que nos es común, sino por la noble postura que España ha adoptado y adopta contra nuestro enemigo principal el sionismo».

Por su parte, el presidente Suárez dijo que «las relaciones entre España e Irak son excelentes desde todos los puntos

de vista, aunque esperamos intensificarlas y mejorarlas en todos los niveles, si ello es posible».

En los medios diplomáticos consultados por la agencia «Efe» se ha señalado que la Administración iraquí tiene

gran interés por conocer los puntos de vista del Gobierno español sobre los conflictos del Oriente Medio, Irán y Afganistán, así como los proyectos técnicos y de intercambio económico entre los dos países.

Compro finca de regadío

20 hectáreas de superficie mínima, con vivienda y establo; pagaría 50 % al contado.

También cambiaría por dos naves industriales (en la actualidad alquiladas con cláusula de remisión anual de la renta) con 950 m² de superficie total y situadas en Palencia.

Llamar 9 a 11 noche a teléfonos: 91_637 15 91 y 637 06 24.

ANTONIO GARCIA

PODOLOGO

Plantillas ortopédicas a la medida. Prótesis para protección dedos, juanetes, etc. - Uñas, callos, etc.

Se atienden prescripciones de la Seguridad Social
Petición de hora al teléfono
21 12 44.

C/ San Millán, 4 — AVILA
VP - 7

CONSTANTINO BENITO

Jefe del Servicio de Medicina Interna del Hospital y Beneficencia Provincial

Consulta diaria (horas convenidas)

— Clínica Santa Teresa —

Teléfono 22 14 50

(Llamar por las tardes)

C. M. n.º 18

SISTEMAS DE ALARMA

Importante Empresa homologada, desea contactar con pequeña o mediana Empresa, para venta e instalación en Bancos, Comercios y particulares. Ofreciendo la exclusiva de sus fabricados en calidad de CONCESIONARIOS.

Ofrecemos constante apoyo y formación en actividad de gran futuro. Precios y calidad muy competitivos.

Dirigirse a Seguridad Expres. C/ Escorial, 180. Barcelona-24.

540 PLAZAS BACHILLERES SUPERIORES

1. SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO de 3.ª categoría (249 plazas) en municipios de hasta 5.000 habitantes. Grandes posibilidades de promoción. Elevadas retribuciones. Exámenes en Madrid y provincias. TRES EJERCICIOS (sólo temas de Derecho). Instancias hasta 6 de marzo. 2. CUERPO ADMINISTRATIVO de la Dirección de Seguridad del Estado (255 plazas). Exámenes en Madrid. TRES EJERCICIOS sencillos, sólo 45 temas, similares a próximas oposiciones a convocarse. Instancias hasta 5 de marzo. En AMBAS CONVOCATORIAS: ser español, desde 18 años, sin límite, ambos sexos. Bachiller Superior o equivalente. Puede presentarse a las dos oposiciones a la vez. Tenemos textos propios.

Envíe sus señas, este recorte y 22 pesetas en sellos o personalmente (metro José Antonio, teléfono 221 95 88). ACADEMIA FUENCARRAL. Calle Fuencarral, 46. MADRID-4.



La señora

Doña Nieves Galán García

(VIUDA DE DON EUTIMIO GARCIA DE SANDE)

QUE FALLECIO AYER DOMINGO, DIA 10, EN AVILA

A LOS 82 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus hijos Nieves y Jesús; hijos políticos Aureo Hernández y Asunción Jimeno; hermanos políticos, nietos, bisnieto, sobrinos, primos y demás familia,

Les agradecen una oración por su alma

La conducción del cadáver tuvo lugar en la tarde del día de hoy, desde la Sala-B de Servicios Funerarios a la iglesia parroquial de San Antonio de Padua, donde se celebró solemne Misa de corpore insepulto. Terminada la Santa Misa recibió cristiana sepultura en el Cementerio Católico de nuestra Ciudad.

Avila, 11 de febrero de 1980.

Residencias del Instituto Social del Tiempo Libre

1.º ESTANCIAS EN PERIODOS DE SIETE DIAS CONSECUTIVOS O MULTIPLES DE SIETE.

Este servicio se inicia con el almuerzo del domingo de comienzo del mismo y termina con el desayuno del domingo siguiente o de aquél en que finalice el período de estancia, debiendo quedar desalojada la habitación antes de las once horas de dicho día.

Este servicio comprende: alojamiento en habitación doble con cuarto de baño, provisto de ducha y agua caliente; manutención integrada por desayuno, almuerzo y cena de calidad y cantidades adecuadas; limpieza diaria de habitaciones; reposición periódica de toallas y sábanas limpias; botiquín para primeros auxilios sanitarios en caso de enfermedad o accidente; disfrute de las instalaciones recreativo-deportivas de las Residencias y guardería infantil gratuita en la temporada alta y en épocas de fuerte asistencia familiar.

Las peticiones de este servicio se dirigen al Director de la Residencia elegida, por carta certificada, en la que se expresa el nombre, apellidos, domicilio y, en su caso, teléfono del solicitante, así como número de acompañantes, edad y parentesco de los mismos, y período de estancias que se solicita.

La adjudicación del servicio se hace por el director de la respectiva Residencia, teniendo en cuenta el orden cronológico de las peticiones.

Cuando se trata de peticiones

Luis Guerras del Castillo

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

C/ Alfonso el Sabio, 7
Portal 1.º - 6.º A
Teléfono 22 15 77 AVILA

Autoescuela COLLADO

CENTRO DE ADAPTACION DE LENTES DE CONTACTO Y APARATOS PARA SORDOS

Dionisio Simón Pinto

Plaza del Rollo, 15 — Teléfono: 22 32 34 — AVILA

José García - Moreno

OFTALMOLOGO

Consulta diaria, excepto sábados

Circuito de San Pedro, n.º 4 (junto al Grande)
Teléfono 21 19 82

C. M. n.º 12

Servicios de alojamiento y manutención que se ofrecen

colectivas, las mismas, se dirigen al Jefe del Servicio de Turismo Social del Instituto (calle Pío Baroja, núm. 6 - Madrid-9), y la adjudicación se concreta en el concierto que se otorgue al efecto.

Los precios del servicio, que varían en función de las temporadas, son los siguientes:

Temporada ALTA (del 22 de junio al 13 de septiembre), 900 pesetas día.

MEDIA (del 4 de mayo al 21 de junio y del 14 de septiembre al 1.º de noviembre. En Navacerrada y Pradolano es temporada MEDIA, además, el período comprendido entre el 1.º de enero y el 3 de mayo), 600 pesetas día.

BAJA (del 2 de noviembre al 3 de mayo), 500 pesetas día.

Los citados precios llevarán un recargo por estancia de 200 pesetas diarias, en los días comprendidos entre el 1 y el 5 de enero, entre el 30 de marzo y el 5 de abril y entre el 21 y 31 de diciembre, todos ellos inclusive.

Los hijos que ocupan cama supletoria en la habitación de sus padres, por decisión de éstos, únicamente pagan 300 pesetas por estancia completa y día, en cualquier temporada.

Los hijos que por su edad no utilizan los servicios de comedor y duermen en cunas instaladas en la habitación de sus padres, están exentos de pago, en cualquier temporada.

Las personas que no siendo hijos de residentes, usan camas supletorias con el consentimiento de los residentes que ocupan las habitaciones en que aquéllas estén instaladas, pagan el precio que corresponda según la temporada, reducido en un 25 por 100.

El pago del servicio se hará en la forma y condiciones que se indiquen en la adjudicación del mismo.

2.º ESTANCIAS EN FINES DE SEMANA.

Este servicio se inicia con el almuerzo del viernes y termina con el desayuno del domingo inmediatamente siguiente, debiendo quedar desalojada la habitación antes de las once horas de dicho domingo. No obstante, se permite a los usuarios de este servicio disfrutar del almuerzo y cena del domingo sin pagar ninguna cantidad distinta a los precios que se indican a continuación:

—Temporada ALTA, 3.000 pesetas.

—Temporada MEDIA, 2.500 pesetas.

—Temporada BAJA, 2.000 pesetas.

Los hijos que ocupan cama supletoria en la habitación de sus padres, por decisión de éstos, únicamente pagan por este servicio 1.000 pesetas en cualquier temporada, quedando exentos de pago aquéllos que por su edad, no usan el servicio de comedor y duermen en cunas instaladas en la habitación de sus padres.

Las personas que no siendo hijos de residentes, usan camas supletorias con el consentimiento de los residentes que ocupan las habitaciones en que aquéllas estén instaladas, pagan el precio que corresponda según la temporada, reducido en un 25 por ciento.

El servicio, que se presta en las mismas condiciones que el de estancias en períodos de siete días consecutivos o múltiples de siete, puede solicitarse por escrito o verbalmente ante el Director de la Residencia elegida.

La adjudicación del servicio se subordina y condiciona a la falta de usuarios del servicio de estancias en períodos de siete días consecutivos o múltiples de siete, ya que éste goza de preferencia absoluta, exclusiva, y excluyente sobre el que nos ocupa.

El pago del precio de este servicio se efectúa en la forma y condiciones que se indiquen en la adjudicación del mismo.

3.º ESTANCIAS EN DIAS SUELTOS.

Este servicio se inicia con el almuerzo de un día y termina con el desayuno del día siguiente o de aquél en que termine la estancia, debiendo quedar desalojada la habitación antes de las once horas de dicho día.

El servicio se presta en las mismas condiciones que los dos servicios anteriormente indicados.

Las peticiones de este servicio se hacen verbalmente y su adjudicación se subordina y condiciona a la falta de usuarios de los servicios de estancias en períodos de siete días consecutivos o múltiples de siete y de estancias

en fines de semana, los cuales disfrutan, por el orden indicado, de preferencia absoluta, exclusiva y excluyente, sobre el que nos ocupa.

Los precios de este servicio son los siguientes:

—Temporada ALTA, 1.100 pesetas diarias.

—Temporada MEDIA, 900 pesetas diarias.

—Temporada BAJA, 700 pesetas diarias.

Los hijos que ocupan cama supletoria en la habitación de sus padres, por decisión de éstos, únicamente pagan 350 pesetas por estancia completa y día, en cualquier temporada, quedando exentos de pago aquéllos que por su edad, no usan el servicio de comedor y duermen en cunas instaladas en la habitación de sus padres.

Las personas que no siendo hijos de residentes, usan camas supletorias con el consentimiento de los residentes que ocupan las habitaciones en que aquéllas estén instaladas, pagan el precio que corresponda según la temporada, reducido en un 25 por ciento.

En el supuesto de que el residente use el servicio de comedor después de las once horas del día en que finalice su estancia, pagará por servicio los mismos precios que las personas no resi-

dentés, es decir 300 pesetas por comida y 200 pesetas por cena.

Contrariamente, la falta de uso del servicio de comedor durante el período a que se concreta el día suelto, no da derecho a ninguna reducción en los precios antes indicados.

El pago del precio se efectúa en la forma y condiciones que se fijen en la adjudicación del servicio.

Cuando este servicio se pida por grupos de más de 25 personas y los días de estancia solicitados no coincidan con lo que a estos efectos se entiende por día de estancia, los directores de las Residencias resolverán de acuerdo con las directrices del Jefe del Servicio de Turismo Social del Instituto.

4.º SERVICIOS DE COMEDOR PARA PERSONAS NO RESIDENTES.

Para disfrutar de estos servicios, basta personarse en la Residencia de que se trate, sin perjuicio de la lógica preferencia que se otorga y garantiza a los residentes.

Los precios de este servicio, en cualquier temporada son los siguientes:

—Abono semanal completo, 3.000 pesetas. —Abono diario completo, 500 pesetas. —Almuerzo, 300 pesetas. —Cena, 200 pesetas. —Desayuno 30 pesetas.

El pago de estos servicios se hará en la forma y condiciones que se fijen por el director de cada Residencia.

EL DIRECTOR.

Bruno Torresano Guerreiro.

«OSCAR DE ORO» A DISCOS CBS



El Oscar de Oro de la comunicación al «mejor impacto positivo» ha sido otorgado a la Compañía Discográfica CBS por la campaña de publicidad del lanzamiento de su disco CBS-8, realizada por Publinova, S. A. El Director General de Publinova, don Armando González-Salas y el Director de Prensa y Publicidad de CBS, don Francisco Cuevas Montero, con el galardón obtenido.—(Foto: BARAHONA).

Cerramientos metálicos José Hernández

VENTANAS — PUERTAS — GALERIAS

Aluminio anodizado

PIDA PRESUPUESTO SIN COMPROMISO

Cruz de Santiago, 13

Teléf. 22 42 90

AVILA

Deportes Deportes Deportes Deportes

Baloncesto

El Abula fuertemente derrotado en Cuenca, 103-80

Se jugó ayer en Cuenca el partido de Segunda División Nacional, Grupo II, que enfrentó al colista, Cuenca Mutral y al Abula.

Esta vez el último en la clasificación se despachó a gusto ante el equipo abulense que no rindió todo lo que de él se esperaba.

TENIS

España vence a Holanda, 4-1, en eliminatoria de la Copa Davis

SEVILLA, 10 (Efe).—España ha vencido por cuatro puntos a Holanda en la eliminatoria de Copa Davis disputada en el Club Pineda de Sevilla durante los días 8, 9 y 10.

El cuarto y último punto para el equipo español lo ha conquistado Fernando Luna al vencer a Louc Sanders en tres sets, por el tanteo de 6-4, 6-1 y 6-4.

CICLISMO

Willems, vencedor de la "II Ruta del Sol"

RONDA (Málaga), 10 (Efe). Daniel Willems, de Bélgica, se proclamó vencedor de la II Ruta del Sol, que finalizó hoy en esta ciudad.

El belga venció en la etapa contra reloj disputada esta mañana entre Fuengirola y Marbella e igualmente obtuvo el triunfo en el premio a la regularidad.

El vencedor de la segunda prueba del día, quinta y última etapa, fue el corredor Bernc Johansson, sueco, quien invirtió un tiempo de 2 horas, 57 minutos y 33 segundos.

Entraron seguidamente, al mismo tiempo que el vencedor, el español Faustino Rupérez, y el belga Willems.

El vencedor del Premio de la Montaña ha sido el español Quintanilla, y el de metas volantes, el también español Muñoz.

AUTOESCUELA COLLADO

Dos dibujantes catalanes, Rue y Casullas, sus autores

Así nació Andrés el Ciempiés, una mascota para los futbolistas españoles



Los futbolistas españoles ya han elegido una mascota para que les represente. Se trata de un simpático ciempiés que ha sido bautizado con el nombre de Andrés.

El autor de la mascota es Albert Rue, un dibujante ca-

talán que fue descartando posibilidades: primero eligió entre una figura humana y la de un animal; optó por la segunda porque un animal siempre perdura más en el tiempo. La segunda duda se planteó al buscar un animal que representara a los futbolistas: ¿Qué mejor jugador que el que tenga cien pies? Así surgió Andrés.

La Asociación de Futbolistas Españoles aglutina a todos los profesionales del balompié y una vez consolidada ha buscado una mascota que les represente. Para presentar a Andrés, el ciempiés, en sociedad se celebró un simpático acto al que asistieron numerosas personalidades del mundillo futbolístico: Saporta, José Julio Carrascosa, Del Bosque, Pirri, Robi, Santillana y un largo etcétera.

Los equipos de 3.ª Regional, Grupo XVIII, uno a uno



El Diamante es uno de los Clubs más jóvenes de nuestra capital, pero a pesar de ello ha obtenido ya importantes triunfos en los Campeonatos que participó. Concretamente, la temporada anterior se proclamó Campeón de Copa de Avila y fue finalista de la Copa de Castilla de Adheridos. En la temporada actual

ha habido renovación, casi total de la Junta Directiva, que preside Julián Sánchez. Comenzó como entrenador Esteban Zapatera, pero ante la irregular marcha del conjunto, hace tan sólo unas jornadas dejó el cargo, siendo sustituido por el que fuera jugador del Real Avila, Luis Nájuez Soria.

En la foto de LUMBRERAS, de pie y de izquierda a derecha: Paco, Carretero, Pindado, Carranza, Mariano, Quini, Alfredo, Luis —Entrenador—, y Julián Sánchez —Presidente—

Agachados: Fito, Jesús, José, Moreta, Angelillo, Gordo, Moñivas y Del Caso.
SAN MILLAN

Quando la MODA es para el HOMBRE
Andrés Sánchez
Confecciones Camisería

Ruiz y por la actriz, Jeny Llada.

Los futbolistas que estuvieron junto a su mascota en el día «de su nacimiento» también expresaron sus positivas opiniones sobre la nueva mascota.

El extremo Juanito señaló que «era un dibujo muy acertado y muy bonito. Y desde luego, más mascota por lo que representa que otros que se han presentado hasta ahora».

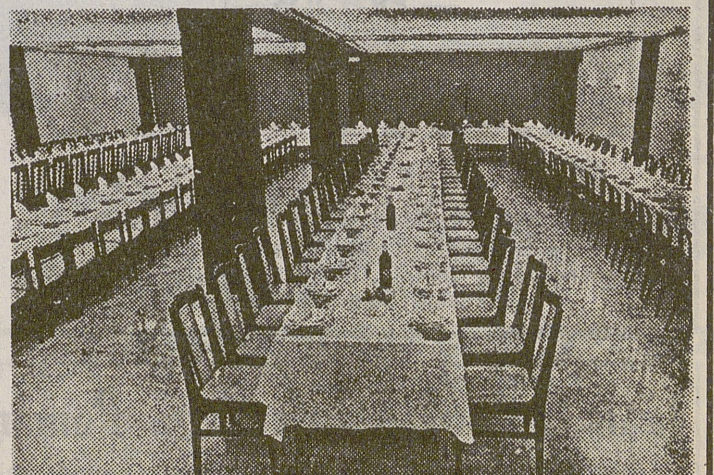
Los creadores de la mascota, Albert Rue y Albert Casullas han conseguido un gran éxito con Andrés el ciempiés y la Asociación de Futbolistas

Españoles ha dado un paso más en su andadura. Y como dice la propia AFE: «Andrés el ciempiés, no será nunca motivo de polémica. Se trata de un profesional que practica en todo momento el «fair-play». Andrés, además de poseer una gran técnica, gracias a su colección de pies, se encuentra siempre en la mejor forma física, fruto del esfuerzo diario y de los cuidados y orden de vida a los que se somete con agrado. La profesión de futbolista ya tiene su mascota».

Paricio Desten
EUROPA PRESS.

NEPTUNO

— RESTAURANTE —



BODAS - BANQUETES - HOMENAJES - COMUNIONES
BAILE GRATIS

Mucha animación en la fiesta patronal

Como ya anticipábamos, se ha celebrado espléndidamente la festividad de Ntra. Sra. de las Angustias, Patrona de Arévalo y su Comarca; a la esplendidez de los actos que se han celebrado, colaboró el tiempo primaveral, aun-

A últimas horas de la noche, la Cofradía procedió a la colocación de la imagen en su carroza.

LA MISA SOLEMNE

En la mañana del sábado, las

la Virgen en su carroza profusamente engalanada de flores y luciendo el gran manto de la coronación así como todas sus joyas. Después, las autoridades eclesásticas, civiles y militares de la Ciudad a las que seguía la banda de

el que presenció el paso de la misma.

A su regreso al mismo, fue despedida la imagen con una salva, para después, al son del Himno Nacional, depositarla de nuevo.

SUBASTA

A continuación, se comenzó la tradicional subasta de los regalos recibidos por los devotos de la Virgen. Abundancia de obsequios entre los que destacaban los dulces y postres así como diferentes animales, entre ellos los famosos «gallitos» de Emilio Romero —aunque este año, no se encontraba aquí para subastarlos...— puros, licores y algún décimo de lotería del sorteo que, curiosamente, ya se había celebrado, solo que se encontraban lacrados y sin conocer el número...

Las pujas fueron normales, aunque en algún caso concreto, el precio se elevó considerablemente.

Se liquidaron prácticamente la totalidad de los regalos, aunque la subasta fue amenazada por el primer chubasco de los que por la tarde se sucedieron.

La animación siguió hasta bien avanzada la tarde, para dar paso, después de la tardía y larga comida, a las diferentes diversiones, ya fuera del programa de esta fiesta eminentemente re-

ligiosa, la de más tradición y profundas raíces de cuantas tiene este pueblo morafiego. Así, durante varias horas nos olvidamos de los problemas de la vida, para dedicarnos únicamente a festejar la gran devoción mariana de «Las Angustias».

Sólo queda agradecer a esa ejemplar cofradía de las Angustias el celo con que guarda la mayor tradición de Arévalo y el amor con que se vuelcan en que estos actos correspondan a lo que el pueblo quiere para su Virgen, y que es cierto que lo consiguen y en la mejor línea.

Ricardo Guerra.

(Foto: LUMBRERAS).



que ya en la tarde, se tornó en lluvia. Así mismo, también por la coincidencia en sábado, por lo que fue masiva la afluencia de gentes de todas las procedencias, pudiendo asegurar que ha sido mucho mayor que en años anteriores. No así de autoridades provinciales, que por diferentes motivos, fueron las ausencias notables del día.

LAS VISPERAS

Como es tradición inmemorial, se celebró la ofrenda y la salve en la noche del viernes, con un incesante afluir de gentes, en medio de un ambiente emotivo y festivo.

En el interior del templo de Santo Domingo, se encontraba la imagen delante de la cual desfiló la gente y ofrendó oraciones, flores y velas, recogiendo su imagen en la que es tradición poner la fecha...

Entre tanto, en la Plaza del Arrabal, se encendió la tradicional hoguera de grandes proporciones, recuerdo de las antiguas luminarias.

inmediaciones del templo parroquial, se fueron poblando de gentes y así a las 11,30 comenzó la solemne Misa con el templo abarrotado de tal forma que fuera quedó mucho público sin poder asistir a los actos. Pronunció la homilía don José Ubeda.

Las autoridades locales llegaron acompañadas por la banda de Coca, como en años anteriores y entre maceros.

LA PROCESION

Acabados los cultos en la parroquia, salió la procesión que discurrió por las calles de costumbre, en la que figuraban las cofradías de La Caminanta, La Lugareja e inmediatamente después la propia de las Angustias, con dos nuevos cofrades, don Jesús Perrino y don Carlos Martín, que cubren dos bajas por los fallecimientos de don Carlos Gómez y don Mariano Marinas, así como por el resto de la popular cofradía que tanto trabaja por el buen culto de nuestra Patrona.

Y entre un público inusitado,

Coca, que acompañó con música al afecto.

Durante todo el trayecto, fue numerosísimo el público que acompañó la comitiva así como

RENFE INFORMA:

Debido a la huelga ferroviaria convocada por el Comité de Empresa, lamentamos comunicar a nuestros viajeros que no circularán trenes desde las cero horas un minuto a las veinticuatro horas del 12 de febrero de 1980.

A ESTOS EFECTOS COMUNICAMOS:

1) Trenes de largo recorrido

— La huelga afecta a todos los trenes de largo recorrido, expresos, rápidos, Talgo, Ter, Taf, electrotrén y automotores.

DIA 11:

— Los trenes que tengan prevista su llegada a destino después de las cero horas un minuto del día 12 serán suprimidos en origen.
— Los trenes que tengan prevista su llegada a destino antes de las veinticuatro horas del día 11 tienen asegurada su llegada, aun en el caso de circular con retraso.

DIA 12:

— No circularán trenes.
— Los trenes de noche que se indican a continuación comenzarán a circular a partir de las cero horas un minuto del día 13. No obstante, todos ellos estarán situados en andén y abiertos a sus horas oficiales.

Dichos trenes son:

- Madrid (Ch.)-Gijón-San Juan de Nieva y v.v.
- Madrid (Ch.)-Santander y v.v.
- Madrid (Ch.)-Bilbao y v.v.
- Madrid (Ch.)-Irún-Pamplona y v.v.
- Madrid (Ch.)-Valencia-Alicante y v.v.
- Madrid (P. Pío)-Vigo-Pontevedra y v.v.
- Madrid (At.)-Sevilla-Cádiz-Huelva y v.v.
- Madrid (At.)-Málaga y v.v.
- Madrid (At.)-Badajoz y v.v.
- Madrid (At.)-Valencia de Alcántara (Lisboa).
- Barcelona-T.º-Cerbere.

Nota para los viajeros del tren Puerta del Sol en la noche del día 12:

— Podrán elegir las siguientes alternativas:

- a) Anular o cambiar su billete para otra fecha.
- b) Salir en autobús de Madrid para enlazar en Hendaya con el tren francés.
- c) Salir en avión de Madrid a Barcelona para tomar allí el «Barcelona Talgo» a París.

DIA 13:

— Se suprimen de origen el tren Hendaya (1,42) a Madrid (Ch.) y el tren Fuentes de Oñoro (0,05) a Hendaya.

SERVICIOS INTERNACIONALES

— Los trenes internacionales se verán afectados en la misma medida que los anteriores, con las salvedades indicadas.

2) Trenes de cercanías

— La huelga afecta a todos los trenes de cercanías, formados con unidades eléctricas, ferrobuses y otros, entre las cero horas un minuto y las veinticuatro horas del día 12. Los trenes que tengan prevista su llegada a destino después de las veinticuatro horas del día 11 serán suprimidos en origen.

RENFE LAMENTA LOS PERJUICIOS E INCOMODIDADES QUE PUEDAN OCACIONARSE A SUS VIAJEROS Y COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS QUE ASÍ LO SOLICITEN SE LES DEVOLVERA EL IMPORTE DE SU BILLETE O PODRAN CANJEAR ESTE PARA LA FECHA QUE DESEEN.

Camisería **TEODORO**
Géneros de punto
EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES
— PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS
MARY-PAZ
LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA
MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34
y Comuneros de Castilla, 10 AVILA
(Pasaje Caja de Ahorros)

Juan I. González de Vega Pomar

ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGIA Y CIRUGIA ORTOPEDICA

Consulta previa petición de hora.

Calle Milicias, 2, 2.º, puerta 3. Teléfono 22 10 31. AVILA
C. M. n. 14

